GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

GUIA DE AUTOEVALUACIÓN ORGANIZACIONAL

CON EL MODELO CAF

(BASADO EN LA VERSIÓN CAF 2020)

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO

FECHA:

25 JUNIO 2026

Documento Externo
SGC-MAP

MODELO CAF: EL MARCO COMÚN DE EVALUACIÓN.

Presentación.

El Modelo CAF (*Common Assestment Framework*) -Marco Común de Evaluación- ha sido diseñado por los países miembros de la Unión Europea, como una herramienta para ayudar a las organizaciones del sector público en la implementación y utilización de técnicas de gestión de calidad total para mejorar su rendimiento y desempeño. Como Modelo de Excelencia, el CAF ofrece un marco sencillo, fácil de usar e idóneo para que las organizaciones del sector público transiten el camino de la mejora continua y desarrollen la cultura de la excelencia.

La aplicación del Modelo CAF está basada en el Autoevaluación Institucional, y con la finalidad de facilitar ese proceso en los entes y órganos del sector público dominicano, el Ministerio de Administración Pública (MAP) ha elaborado esta *Guía de Autoevaluación Institucional*, que aborda el análisis de la organización a la luz de los 9 Criterios y 28 Subcriterios del CAF, el apoyo de una serie de ejemplos, que sirven de referencia en la identificación de los Puntos Fuertes y las Áreas de Mejora de la organización, en base a la actualización del Modelo CAF en su versión 2020.

A partir de los puntos fuertes y áreas de mejora identificados, la organización, mediante el consenso, puede medir el nivel de excelencia alcanzado, utilizando los paneles de valoración propuestos por la metodología CAF para los Criterios Facilitadores y de Resultados y elaborar su Informe de Autoevaluación y un Plan de Mejora cuyo objetivo es, emprender acciones de mejora concretas que impulsen a elevar los niveles de calidad en la gestión y en la prestación de los servicios a los ciudadanos.

La primera versión de la guía se elaboró en el año 2005, bajo la asesoría de María Jesús Jiménez de Diego, Evaluadora Principal del Departamento de Calidad de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL), de España.

Santo Domingo, marzo 2021.

Documento Externo
SGC-MAP

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR ESTA GUÍA.

Evaluación Individual.

1. Antes de iniciar el proceso de autoevaluación institucional, recomendamos repasar el documento informativo sobre el Modelo CAF ***"Capacitación a Equipos de Autoevaluadores para el Mejoramiento de la Calidad en la Administración Pública"*** elaborado por el MAP y que aparece en la página Web. Esto le ayudará a afianzar los conceptos ligados a la excelencia y la mejora continua y, por consiguiente, la importancia de la autoevaluación. Además, servirá como material de consulta en caso de dudas.

2. Leer la definición de Criterios y Subcriterios para entender de qué se trata y procurar cualquier tipo de aclaración necesaria. Cada uno de los miembros del Comité de Calidad analiza los criterios, trabajando uno a la vez.

3. Revisar los ejemplos de cada Subcriterio para identificar si las acciones de la organización se asemejan o no a la experiencia planteada en el ejemplo.

   En la columna de **Puntos Fuertes**, relatar los avances que puede evidenciar la organización con respecto a lo expresado por el ejemplo. Señalar la(s) **evidencia(s)** que sustenta el punto fuerte y recopilar la información para fines de verificación.

4. En la columna **Áreas de Mejora**, enunciar todo aquello, relacionado con el ejemplo, en donde la organización no tenga o no pueda evidenciar avance. Sin hacer propuestas de mejora, describir las áreas de mejora en negativo: "No se ha realizado…" en los criterios facilitadores, "No se ha medido…" en los criterios de resultados; o "no se evidencia" para los casos en los que la Organización realice acciones o mediciones de las cuales no posee los soportes.

5. En casos de que la organización muestre avances parciales en el ejemplo, registrar los avances en la Columna de Puntos Fuertes, indicando las evidencias que sustentan la afirmación. En la columna de Áreas de Mejora, señalar la parte referente a lo que aún no ha realizado.

6. Para asegurar un Autoevaluación efectivo, antes de pasar a la sesión de consenso con el resto del Equipo Auto-Evaluador, asegúrese de haber analizado y completado todos los Criterios y Subcriterios.

Evaluación de consenso:

Una vez completada la evaluación individual, el Comité de Calidad deberá reunirse para revisar el Autoevaluación, analizar todas las fortalezas con las evidencias identificadas y las áreas de mejora por Subcriterio, y luego de completado el consenso, elaborar el Informe de Autoevaluación y el Plan de Mejora.

Documento Externo
SGC-MAP

CRITERIOS FACILITADORES.

CRITERIO 1: LIDERAZGO.

Considerar qué está haciendo el liderazgo de la organización para lograr lo siguiente:

Subcriterio 1.1. Dirigir la organización desarrollando su misión, visión y valores.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Los líderes (máxima autoridad ejecutiva, directores, supervisores):		
1) Formulan y desarrollan un marco institucional (misión, visión y valores), definido y elaborado con la participación de los empleados y grupos de interés relevantes, asegurando que estén alineados a las estrategias nacionales, teniendo en cuenta la digitalización, las reformas del sector público y la agenda nacional. Ejemplos: Constitución, normativas vigentes, Planes sectoriales, Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).	La Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) ha desarrollado un marco institucional asegurando que se encuentre alineado a las estrategias nacionales y respetando los principios constitucionales establecidos por la UTECT. **Evidencias:** • MA-DRH-001 Manual de Código de Ética Institucional. • Manual de Organización y Funciones, Resolución No. UTECT-2024-02. • Plan Estratégico Institucional 2025-2028 Objetivo estratégico PEI: Coordinar las acciones que promueven la regularización de la Propiedad Inmobiliaria Estatal. • Decreto 624-12, del 10 de noviembre de 2012, fue creada la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado.	

	• Decreto 35-21, del 20 de enero 2021, fue creada la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado. • ¿Quiénes Somos? : Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT (titulacion.gob.do)	
2) Tienen establecido el marco de valores institucionales alineado con la misión y la visión de la organización, respetando los principios constitucionales.	Se contemplaron los valores que conforman el marco ético de la UTECT, los cuales se han instituido con los siguientes valores: • Compromiso Social • Transparencia • Eficiencia • Integridad **Evidencias:** • MA-DRH-001 Manual de Código de Ética Institucional. • Manual de Organización y Funciones, Resolución No. UTECT-2024-02. • Decreto 624-12, del 10 de noviembre de 2012, fue creada la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado. • Decreto 35-21, del 20 de enero 2021, fue creada la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado. • ¿Quiénes Somos? : Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT (titulacion.gob.do).	

Documento Externo
SGC-MAP

3) Aseguran de que la misión, la visión y los valores estén alineados a las estrategias nacionales, teniendo en cuenta la digitalización, las reformas del sector público y la agenda nacional Ejemplo: Planes sectoriales, Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).	La Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) cuenta con un marco institucional claramente definido y alineado al Plan Nacional de Titulación como parte del Plan Estratégico 2025-2028. **Evidencias:** • Plan Estratégico Institucional 2025-2028: Objetivo estratégico PEI: Coordinar las acciones que promueven la regularización de la Propiedad Inmobiliaria Estatal.	
4) Garantizan una comunicación y socialización de la misión, visión, valores, objetivos estratégicos y operativos con todos los empleados de la organización y otras partes interesadas.	La UTECT ha garantizado la comunicación y socialización del marco institucional a través de la inducción a los empleados, la carnetización, cursos como la planificación estratégica que contemplan la importancia de esta y la página web de la UTECT. **Evidencias:** • Listado de Inducción al Personal • Entrega de Carnet de identificación institucional a los empleados con la misión, visión y valores impreso. ¿Quiénes Somos? : Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT (titulacion.gob.do)	
5) Aseguran el efectivo funcionamiento de la organización y su preparación para nuevos desafíos revisando periódicamente la misión, la visión, los valores y las estrategias para	Se evidencia que la UTECT asegura el efectivo funcionamiento de la organización y su preparación para nuevos desafíos revisando periódicamente la	

Documento Externo
SGC-MAP

adaptarlos a los cambios en el entorno externo (por ejemplo, digitalización, cambio climático, reformas del sector público, desarrollos demográficos, impacto de las tecnologías inteligentes y las redes sociales, protección de datos, cambios políticos y económicos, divisiones sociales, necesidades y puntos de vista diferenciados de los clientes) y cambios de la transformación digital (por ejemplo, estrategia de digitalización, capacitación, pautas para la protección de datos, otros).	misión, la visión, los valores y las estrategias para adaptarlos a los cambios en el entorno externo. **Evidencias:** • Manual de Organización y Funciones, Resolución No. UTECT-2024-02 • Plan Estratégico Institucional 2025-2028. • Planes operativos anuales 2026.	
6) Cuentan con un sistema para gestionar la prevención de comportamientos no éticos, (conflictos de intereses, corrupción, etc.), apoyado en los reglamentos establecidos para compras, asignación y ejecución presupuestaria, rendición de cuentas y transparencia; a la vez que se instruye al personal en cómo identificar estos conflictos y enfrentarlos.	Se evidencia que la UTECT cuenta con un sistema para gestionar la prevención de comportamientos no éticos a través del Comité de Ética de la UTECT, cumpliendo con los lineamientos definido en la ley no. 41-08 y su reglamento de aplicación contenido en el Decreto núm. 523-09. **Evidencias:** • Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN). • MA-DRH-001 Manual de Código de Ética Institucional.	
7) Refuerzan la confianza mutua, la lealtad y respeto, entre todos los miembros de la organización líderes/directivos/empleados).	Se evidencia que la UTECT, ha establecido actividades que refuerzan la confianza mutua, la lealtad y respeto, entre los colaboradores de la organización a través las reuniones semanales de seguimiento a las metas operativas, reuniones	

	trimestrales de seguimiento con el personal de supervisión y de la reunión anual con todos los miembros de la Institución. **Evidencias:** • Listado de evidencia de capacitaciones sobre: el trabajo en equipo y clima laboral • Minutas de reuniones semanales de las reuniones de operaciones. • Correos de invitación a reuniones trimestrales. • Listado de asistencia de la socialización con todo el personal.	

Subcriterio 1.2 Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Los líderes (máxima autoridad ejecutiva, directores, supervisores): 1) Definen e instruyen oportunamente las actualizaciones de las estructuras organizativas, procesos, manuales, funciones, responsabilidades y competencias adecuadas que garanticen la agilidad de la organización.	La UTECT ha definido e instruido oportunamente las actualizaciones de las estructuras organizativas, procesos, manuales, funciones, responsabilidades y competencias adecuadas que garanticen la agilidad de la organización. **Evidencias:** • Resolución núm. UTECT-2024-02, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de la UTECT. • Decreto núm. 35-21, que crea la UTECT.	

	• Solicitud de aprobación de Resolución núm. UTECT-2024-01 remitida al MAP mediante el oficio D.E. 0196-24. • Resolución núm. UTECT-2025-01, que aprueba el Manual de Descripción de Cargos. • Solicitud de aprobación de Resolución núm. UTECT-2025-01 remitida al MAP mediante el oficio D.E. 1631-25.	
2) Emplean objetivos y resultados cuantificables para todos los niveles y áreas, con indicadores para medir y evaluar el desempeño y el impacto de la organización.	La UTECT ha empleado objetivos y resultados cuantificables para todos los niveles y áreas, con indicadores para medir y evaluar el desempeño y el impacto de la organización a través de planes anuales operativos y acuerdos de desempeño elaborados en función de las necesidades de las instituciones de los diferentes niveles de gobierno y tomando en cuenta las expectativas de los grupos de interés. **Evidencias:** • Plan Operativo Anual 2026 de las áreas. • Informe trimestral POA, código: IF-DPD-002. • Memoria Institucional. • Los acuerdos de desempeño. • Monitoreos trimestrales a los acuerdos de desempeño.	

3) Introducen mejoras en el sistema de gestión y el rendimiento de la organización de acuerdo con las expectativas de los grupos de interés y las necesidades diferenciadas de los ciudadanos/clientes (por ejemplo, perspectiva de género, diversidad, promoviendo la participación social y de otros sectores, en los planes y las decisiones, etc.).	La UTECT ha introducido mejoras en su sistema de gestión y rendimiento de la organización a través de la estandarización de sus procesos y proyectos de sistematización y automatización interna, a través del desarrollo del Sistema Administrativo de Titulación de Terrenos de Estado (SATTE). Se evidencia mediante el informe de monitoreo de satisfacción de los ciudadanos beneficiados con el plan de titulación, en la cual obtuvimos un resultado de 98.59%. **Evidencias:** • Plan Operativo Anual 2026 de las áreas. • Informe trimestral POA, código: IF-DPD-002. • Informe de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001 • Plan de mejora 2026.	
4) Gestionan un sistema de información, sistema de Gestión de control interno, y de gestión de riesgos, para el monitoreo permanente de los logros estratégicos y operativos de la organización.	Se evidencia que la UTECT, gestiona un sistema de monitoreo permanente de los logros estratégicos y operativos de la organización tomando como referencia las buenas prácticas de la gestión de control interno. **Evidencias:** • Plan Operativo Anual 2026 de las áreas. • Informe trimestral POA, código: IF-DPD-002. • Matriz de proyectos realizados	

	• Informe de seguimiento de implementación de las NOBACI.	
5) Aplican los principios de gestión de la Calidad Total o se tienen instalados sistemas de gestión de calidad o de certificación como el CAF, el EFQM, la Norma ISO 9001, etc.	La UTECT aplica los principios de gestión de la Calidad y tenemos implementado la metodología CAF. **Evidencias:** • LI-DPD-001-Listado Maestro de Documentos. • Autodiagnóstico CAF	
6) Aseguran una efectiva comunicación externa a todos los grupos de interés; e interna, en toda la organización, a través del uso de medios de gran/mayor alcance a la población, incluidas las redes sociales.	La UTECT asegura la difusión adecuada de las informaciones relevantes a los grupos de interés para su intervención en los operativos realizados por la UTECT para levantar los datos necesarios para la obtención de los Certificados de Títulos. Evidencias: • Redes Sociales: Instagram / Facebook @rdtitulacion. Twitter @rdtitulacion • Publicación en los periódicos. • Correo Institucional: oainfoutect@titulacion.gob.do. • Mensaje de difusión masiva institucional (WhatsApp).	
7) Aseguran las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos, la gestión de proyectos y el trabajo en equipo.	La UTECT asegura las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos, la gestión de proyectos y el trabajo en equipo, mediante reuniones de retroalimentación de resultados del	

	POA y reuniones trimestrales de seguimiento de la ejecución. Además de crear las condiciones físicas adecuadas para el desarrollo de los proyectos y de los procesos. **Evidencias:** • Listado de asistencia de reuniones de retroalimentación de resultados del POA 1er trimestre 2026. • Invitación a reuniones trimestrales de seguimiento. • Fotos y procesos de compras y contrataciones de servicios para la adecuación física de las oficinas. • Procesos de adquisición de mobiliarios y equipos tecnológicos necesarios.	
8) Aseguran una buena comunicación interna y externa en toda la organización a través del uso de medios de gran /mayor alcance a la población, incluidas las redes sociales.	La UTECT asegura la difusión adecuada de las informaciones relevantes a los grupos de interés para su intervención en los operativos realizados, para levantar los datos necesarios para la obtención de los Certificados de Títulos. **Evidencias:** • Redes Sociales: Instagram @rdtitulacion Twitter @rdtitulacion • Publicación en los periódicos. • Correo Institucional: oainfoutect@titulacion.gob.do.	

	• Llamadas masivas a beneficiarios de los proyectos para la asistencia a los diversos operativos. • Brochure informativo.	
9) Muestran su compromiso con la innovación, promoviendo la cultura de mejora continua y fomentando la retroalimentación de los empleados.	La UTECT demuestra su compromiso con la innovación, promoviendo la cultura de mejora continua y fomentando la retroalimentación de los empleados mediante el seguimiento del POA, acuerdos de desempeño, memoria institucional y Planes de Mejora. **Evidencias:** • Informe trimestral POA, código: IF-DPD-002. • Monitoreos trimestrales a los acuerdos de desempeño. • Memoria Institucional. • Plan de Mejora 2026.	
10) Comunican las iniciativas de cambio y los efectos esperados a los empleados y grupos de interés relevantes, previo a la implementación de los mismos.	Se evidencia que la UTECT comunica las iniciativas de cambio y los efectos esperados a los empleados y grupos de interés relevantes, previo a la implementación de los mismos. **Evidencias:** • Correos electrónicos. • Comunicación de Firma Digital.	

Subcriterio1.3 Inspirar, motivar y apoyar a las personas en la organización y actuar como modelo de referencia.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Los líderes (máxima autoridad ejecutiva, directores, supervisores):		
1) Predican con el ejemplo, actuando personalmente en consonancia con los objetivos y valores establecidos. Estimulando la creación de equipos de mejoras y participando en actividades que realiza la organización que promuevan. (Por ejemplo, integridad, sentido, respeto, participación, innovación, empoderamiento, precisión, responsabilidad, agilidad).	Nuestros líderes actúan apegados a los objetivos y valores institucionales estimulando la creación y actualización de los diferentes Comité de trabajo como, por ejemplo: el Comité Institucional de la Calidad y los equipos mixtos de trabajo técnico. **Evidencias:** • Reuniones y equipos de trabajo por proyectos de titulación. • Conformación del Comité de Calidad Institucional. • Conformación del Comité de NOBACI. • Asociación de Servidores Públicos. • Comité de Seguridad y Salud Ocupacional. • Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN). • Comité de Contrataciones Públicas. • Oficios de Comunicación.	
2) Inspiran a través de una cultura de respeto y liderazgo impulsada por la innovación y basada en la confianza mutua y la apertura para contrarrestar cualquier tipo de discriminación, fomentando la igualdad de oportunidades y	Se evidencia que la UTECT tiene diferentes mecanismos para Nuestros líderes actúan apegados a los objetivos y valores institucionales estimulando la participación del personal en la Asociación de Servidores Públicos, los diversos comités	

abordando las necesidades individuales y las circunstancias personales de los empleados.	institucionales, en la implementación del Manual de Código de Ética Institucional y la Directriz Institucional de la Política de Igualdad y Equidad de Género. **Evidencias:** • Listado de asistencia de la capacitación. • Documentación del programa Empleado Feliz, Seguro de Vida, Cooperativas. • MA-DRH-001 Manual de Código de Ética Institucional. • Directriz Institucional de la Política de Igualdad y Equidad Genero, DI-DRH-001.	
3) Informan y consultan a los empleados, de forma regular o periódica, sobre asuntos claves relacionados con la organización.	Se evidencia que la UTECT, informa a los empleados, de forma regular o periódica, sobre asuntos claves relacionados con la organización a través de los diferentes comités institucionales y de las reuniones de seguimiento. **Evidencias:** • Lista de asistencia de los diversos Comités • Minuta de Reuniones	No se evidencia que la UTECT consulta a los empleados, de forma regular o periódica, sobre asuntos claves relacionados con la organización.
4) Empoderan y apoyan al personal en el desarrollo de sus tareas, planes y objetivos, proporcionándoles retroalimentación oportuna, para mejorar el desempeño, tanto grupal como individual.	Se evidencia que la UTECT empodera y apoya al personal al establecer las metas, funciones, retroalimenta y proporcionar las informaciones necesarias para el desarrollo de sus tareas a través del Plan de Capacitación Anual, la revisión de los acuerdos de desempeño y el cumplimiento del Plan Operativo Anual de las áreas. Cada unidad realiza	

Documento Externo
SGC-MAP

	reuniones, donde se da seguimiento a los objetivos establecidos. **Evidencias:** • Reuniones de seguimiento al POA • Informe trimestral POA, código: IF-DPD-002. • Monitoreo de Acuerdos de Desempeño. • PL-DRH-001 Plan de Capacitación aprobado 2026.	
5) Motivan, fomentan y potencializan a los empleados, mediante la delegación de autoridad, responsabilidades y competencias, incluso en la rendición de cuentas.	Se evidencia que la UTECT motiva, fomenta y potencializa, mediante la delegación de autoridad, responsabilidades y competencias, incluso en la rendición de cuentas. La institución delega funciones y rota a su personal para realizar las actividades demandantes en los operativos en campo. Según las políticas establecidas en la Ley 107-13 de regulación de los derechos y deberes de las personas en sus relaciones con la Administración Pública, se realizan procesos de periodo probatorio de personal, así como el establecimiento de acuerdos de desempeño y revisión para monitorear el desempeño y promover el cumplimiento de los objetivos institucionales. **Evidencias:** • Acuerdos de Desempeño. • Manual de Cargos. • Seguimiento trimestral al POA.	

Documento Externo
SGC-MAP

	• Correos electrónicos sobre la delegación de responsabilidad en periodos vacacionales y ausencia. • Designación de Lideres del Proyectos de titulación en sus diferentes etapas. • Informe de los lideres de proyecto. • Procedimiento de Suplencia, PR-DRH-007 • Matriz de Suplencia, FO-DRH-017.	
6) Promueven una cultura de aprendizaje para estimular a que los empleados desarrollen sus competencias y se adapten y cumplan con nueva demandas y requisitos (anticipándose y adaptándose a los cambios).	Se evidencia que la UTECT promueve la cultura de aprendizaje para estimular a que los empleados desarrollen sus competencias y se adapten y cumplan con los nuevos retos, demandas y requisitos a través de la Evaluación de Desempeño y el Plan de Capacitación. **Evidencias:** • PL-DRH-001 Plan de Capacitación Anual. • Listado de asistencias de capacitaciones. • Acuerdos de Desempeño.	
7) Reconocen y premian los esfuerzos, tanto individuales como de los equipos de trabajo.	Se evidencia que la UTECT premia los esfuerzos individuales a través la actividad de socialización con todo el personal. **Evidencias:** • Listado de asistencia de la socialización con todo el personal. • Fotografías de la entrega de los reconocimientos.	

Subcriterio 1.4 Gestionar relaciones efectivas con las autoridades políticas y otros grupos de interés.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Los líderes (máxima autoridad ejecutiva, directores, supervisores):		
1) Analizan y monitorean las necesidades y expectativas de los grupos de interés, incluidas las autoridades políticas relevantes, definiendo sus principales necesidades, tanto actuales como futuras y comparten estos datos con la organización.	Se evidencia que la UTECT analizan y monitorean las necesidades y expectativas de los grupos de interés, incluidas las autoridades políticas relevantes, definiendo sus principales necesidades, tanto actuales como futuras y comparten estos datos con la organización. **Evidencias:** • Invitaciones y asistencia a reuniones y coloquios. • Oficios, correos enviados y recibidos de comunicación con autoridades políticas.	
2) Desarrollan y mantienen relaciones proactivas con las autoridades políticas desde las áreas ejecutivas y legislativas apropiadas.	Se evidencia que la UTECT desarrolla y mantiene relaciones proactivas con las autoridades políticas a través de reuniones, cartas y/o comunicaciones desde las áreas ejecutivas y legislativas apropiadas. desde las áreas ejecutivas y legislativas apropiadas. **Evidencias:** • Correos electrónicos y mensajes de texto con las autoridades políticas.	

Documento Externo
SGC-MAP

	• Cartas y/o comunicaciones emitidas a las autoridades políticas desde las áreas ejecutivas y legislativas apropiadas. • Minutas de Reunión.	
3) Identifican las políticas públicas relevantes para la organización y las incorporan a la gestión.	Se evidencia que la UTECT ha identificado las políticas públicas impulsadas por el poder ejecutivo, las derivadas a través de leyes y normativas relevantes para la institución. **Evidencias:** • Plan Estratégico Institucional 2025-2028 • Portal Institucional. Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT (titulacion.gob.do) Marco Legal de Transparencia. • Referencias en los procedimientos misionales.	
4) Alinean el desempeño de la organización con las políticas públicas y las decisiones políticas.	Se evidencia que la UTECT, alinean el desempeño de la organización con las políticas públicas y las decisiones políticas, a través de los planes operativos anuales de las áreas misionales de la institución y aplicación del nuevo reglamento de Contrataciones Públicas 52-26. **Evidencias:** • Plan Operativo Anual 2026 de las áreas. • Procedimientos Misionales.	

Documento Externo
SGC-MAP

	• Documentación de los procesos de compras y contrataciones.	
5) Gestionan y desarrollan asociaciones con grupos de interés importantes (ciudadanos, organizaciones no gubernamentales, grupos de presión y asociaciones profesionales, industria, otras autoridades, etc.).	Se evidencia que la UTECT, gestionan y desarrollan asociaciones con grupos de interés importantes, a través de acuerdos de colaboración y convenios interinstitucionales con las con aspectos relevantes para la UTECT, las reuniones comunitarias y los grupos de trabajo para realizar los proyectos de titulación. **Evidencias:** • Acuerdo de colaboración interinstitucional entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF). • Convenio de colaboración entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE). • Convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE). • Acuerdo de colaboración interinstitucional entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y el Departamento Aeroportuario (DA). • Acuerdo de colaboración para la Identificación de Bienes Inmuebles entre el Ayuntamiento del Distrito Nacional y entre la Comisión	

	Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE). • Minutas de reunión.	
6) Participan en actividades organizadas por asociaciones profesionales, organizaciones representativas y grupos de presión.	Se evidencia que la UTECT participa en actividades organizadas por asociaciones profesionales, organizaciones representativas y grupos de presión, a través de las reuniones realizadas con los gestores comunitarios y en los operativos como los lanzamientos de proyectos, actos de transferencia y actos de entrega de certificados de títulos. **Evidencias:** • Participación en actividades de los proyectos titulación. • Participación en el Programa de Mejoramiento de Viviendas en Ciudad Colonial (PROMEVI). • Participación de actividad del Colegio Dominicano de Notarios. • Participación en el trigésimo segundo aniversario del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). • Participación en la rendición de cuenta del Defensor del Pueblo. • Participación en la actividad de aniversario del Instituto Nacional de Custodia y Administración de Bienes Incautados, Decomisados y en Extinción de Dominio (INCABIDE).	

Documento Externo
SGC-MAP

	• Participación en el Programa CREA-RD del Ministerio de la Juventud. • Participación en la actividad del Día Nacional de los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). • Minutas de reunión.	
7) Promueven la conciencia pública, la reputación y el reconocimiento de la organización y desarrollan un concepto de marketing/publicidad centrada en las necesidades de los grupos de interés.	Se evidencia que la UTECT promueve la conciencia pública, la reputación y el reconocimiento de la organización y desarrollan un concepto de marketing/publicidad centrada en las necesidades de los grupos de interés, a través de los diferentes operativos de los proyectos de la titulación. **Evidencias:** • Plan Operativo Anual 2026 – Comunicaciones • Plan Operativo Anual 2026- Divisiones Regionales. • Plan de Comunicaciones. • Declaraciones en los operativos. Redes Sociales: Instagram / Facebook @rdtitulacion. X@rdtitulacion.	

CRITERIO 2: ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN.
Considerar lo que la organización está haciendo para lograr lo siguiente.

Subcriterio 2.1. Identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés, el entorno, así como la Información relevante para la gestión.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Organización:		
1) Identifica las condiciones que deben cumplirse para alcanzar los objetivos estratégicos, mediante el análisis regular del entorno externo, incluido el cambio legal, político, variables socioculturales, económicas, demográficas y la digitalización, factores globales como el cambio climático y otros, como insumos para estrategias y planes.	Se evidencia que la UTECT identifica las condiciones que deben cumplirse para alcanzar los objetivos estratégicos, mediante el análisis regular del entorno externo, incluido el cambio legal, político, variables socioculturales, económicas, demográficas y la digitalización, factores globales como el cambio climático y otros, como insumos para estrategias y planes; a través el análisis de expectativas y necesidades de las partes interesadas. **Evidencias:** • Plan Estratégico Institucional 2025-2028	
2) Tiene identificados a todos los grupos de interés relevantes y se realizan levantamientos periódicos de sus necesidades y expectativas.	Se evidencia que la UTECT tiene identificados a todos los grupos de interés relevantes y realizan levantamientos periódicos de sus necesidades y expectativas. **Evidencias:** • Plan Estratégico Institucional 2025-2028 • Directriz Institucional del Plan Estratégico Institucional, DI-DPD-001.	

3) Analiza las reformas del sector público que les conciernen, para redefinir/revisar estrategias a considerar en la planificación.	Se evidencia que en la actualización del Plan Estratégico Institucional 2025-2028 se consultaron y analizaron las reformas del sector público y las vinculadas directamente con la política pública de la institución. Como resultado de este análisis, fueron identificadas y definidas las estrategias institucionales para el período 2024-2028. Considerando que, siendo dependencia del MINPRE, la CPTTE (actual UTECT) se consideró en el PEI Institucional. **Evidencias**: • Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028.	
4) Analiza el desempeño interno y las capacidades de la organización, enfocándose en las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (riesgos internos y externos). Por ejemplo: análisis FODA, gestión de riesgos, etc.	Se evidencia que la UTECT analizó el desempeño interno y las capacidades de la organización enfocándose en las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, dando como resultado la matriz de gestión del conocimiento. **Evidencias:** Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028.	

Subcriterio 2.2. Elaborar la estrategia y la planificación, teniendo en cuenta la información recopilada.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Organización:		

1) Traduce la misión y visión en objetivos estratégicos (largo y mediano plazo) y operativos (concretos y a corto plazo) en base a prioridades y a las estrategias nacionales.	Se evidencia que para la definición de las estrategias y objetivos institucionales en el período 2025-2028, la institución tomó como base las informaciones del contexto interno recopiladas a partir del análisis y expectativas de los distintos grupos de interés, así como el análisis del contexto socioeconómico y sectorial. En el marco de este proceso, los planes operativos anuales se formulan en función de los objetivos del PEI y de las prioridades definidas tanto por la Institución. **Evidencias:** • Plan Estratégico Institucional 2025-2028. • Plan Operativo Anual 2026.	
2) Involucra los grupos de interés en el desarrollo de la estrategia y de la planificación, dando prioridad a sus expectativas y necesidades.	Se evidencia que la UTECT, a nivel interno, se involucra a las diferentes direcciones en el desarrollo de la estrategia y planificación institucional. Asimismo, se realizan reuniones con cada una de las partes interesadas y en conjunto para el desarrollo de nuestro PEI 2025-2028. **Evidencias:** • Plan Estratégico Institucional 2025-2028.	
3) Integra aspectos de sostenibilidad, (gestión ambiental), responsabilidad social, diversidad y de género en las estrategias y planes de la organización.	Se evidencia que en el PEI del 2025-2028 se ha definido una estrategia para la mitigación del problema de la falta de titulación o registro de propiedad en República Dominicana, donde se	

Documento Externo
SGC-MAP

	integra aspectos de responsabilidad social y planes de organización. Objetivo general END: 2.5. Vivienda digna en entornos saludables. Impacto de la política: Ejecutar un programa de titulación de tierras. **Evidencias**: • Plan Estratégico Institucional 2025-2028. • Plan Operativo Anual 2026. • Directriz Institucional de la Política de Igualdad y Equidad Genero, código: DI-DRH-001.	
4) Asegura la disponibilidad de recursos para una implementación efectiva del plan. Por ejemplo: presupuesto anual, plan anual de compras para las licitaciones correspondientes, previsión de fondos, gestión de donaciones, etc.	Se evidencia que en la UTECT aseguran la disponibilidad de recursos para una implementación efectiva a través del POA, la formulación presupuestaria y el PACC. Evidencias: • Reporte del Presupuesto aprobado. • Reporte de ejecución presupuestaria. • Informe trimestral POA, código: IF-DPD-002. • Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2026.	

Subcriterio 2.3. Comunicar, implementar y revisar estrategias y planes.

Ejemplos	Puntos Fuertes	Áreas de Mejora

	(Detallar Evidencias)	
La Organización:		
1) Implanta la estrategia y la planificación mediante la definición de las prioridades, estableciendo el marco temporal, los procesos, proyectos y estructura organizativa adecuados.	Se evidencia que la UTECT, implementa la planificación de las prioridades mediante el Plan Estratégico Institucional que contiene las prioridades de la institución para el período 2025–2028, las cuales se ejecuta mediante los POA por áreas. Mediante la Resolución núm. UTECT-2024-02, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de la UTECT, dependencia del Ministerio de Presidencia, que responde a la misión institucional. La institución se encuentra en el levantamiento de los procesos para definir las directrices, políticas y procedimientos para cumplir con una de las acciones del PEI. **Evidencias:** • Plan Estratégico Institucional 2025-2028. • Plan Operativo Anual UTECT 2026. • Resolución núm. UTECT-2024-01, que aprueba el Manual de Estructura Organizativa de la UTECT.	
2) Elabora planes y tareas con sus respectivos indicadores para las diferentes áreas de la organización, partiendo de los objetivos estratégicos y operativos.	Se evidencia que la UTECT dispone de Plan Operativo Anual 2026 que contiene los productos y los procesos de la institución que se generan desde las diferentes áreas organizacionales, tanto sustantivas como de apoyo, el mismo contiene los resultados esperados e indicadores de medición.	

	Evidencias: • Plan Operativo Anual UTECT 2026.	
3) Comunica eficazmente los objetivos las estrategias, planes/ tareas y los resultados previstos/logrados a los grupos de interés y al personal en los diferentes niveles organizacionales para garantizar una implementación efectiva y uniforme.	Se evidencia que la UTECT divulga las metas establecidas en el PEI a través del POA en el portal institucional, asegurando que los objetivos y estrategias de la institución son comunicados eficazmente. De igual manera se colocan las tareas y/o se extrapolan las metas en los acuerdos de desempeño para lograr los resultados esperados. **Evidencias:** • Informe trimestral POA, código: IF-DPD-002. • Plan Operativo Anual UTECT 2026. • Plan Estratégico Institucional 2025-2028. • Portal de Transparencia Institucional Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT - Inicio (titulacion.gob.do) • Redes Sociales: Instagram / Facebook @rdtitulacion. X@rdtitulacion.	
4) Realiza un monitoreo, medición y/o evaluación periódica de los logros de la organización en todos los niveles, con los responsables de los mismos (direcciones, departamentos, personal) para conocer el nivel de avance alcanzado y realizar los ajustes o cambios necesarios.	Se realizan Informes de seguimiento, monitoreo y evaluación del POA por área o Dirección y los respectivos informes de resultados son publicados a través de la página web y correo institucional. Se contempla los indicadores en el PEI 2025-2028 que sirven de marco para evaluar los logros a nivel	

Documento Externo
SGC-MAP

	general de la organización de acuerdo con las estrategias definidas. **Evidencias:** • Informe trimestral POA, código: IF-DPD-002. • Informes trimestrales de monitoreo de la metafísica-financiera en el SIGEF. • Reportes de resultados en el Portal de Transparencia Institucional Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT - Inicio (titulacion.gob.do) • Informe trimestral de evaluación de desempeño. • Memoria Institucional • Informe de Revisión por la Dirección, código: IF-DDE-001.	

Subcriterio 2.4. Gestionar el cambio y la innovación para garantizar la agilidad y la resiliencia de la organización.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Organización:		
1) Identifica las necesidades de cambio y posibles impulsores de innovaciones considerando la oportunidad de aplicación de las tecnologías.	Se evidencia que la UTECT trimestralmente evalúa los resultados o avances en las estrategias previamente establecidas para el período, esto se realiza desde el Departamento de Planificación y Desarrollo y de acuerdo con las tareas, proyectos o procesos establecidos en el POA de cada área.	

	Cada una de las tareas, procesos o proyectos genera un indicador que permite el monitoreo constante de los mismos y a través de ese desempeño podemos detectar las mejoras considerando la oportunidad de mejoras para la aplicación de tecnologías. **Evidencias:** • Informe trimestral POA, código: IF-DPD-002. • Implementación de firma digital con la OGTIC. • Sistema de control de visitas. • Sistema de suministro de almacén (Sistema de Gestión de Suministros). • Sistema de control de asistencia biométrica.	
2) Construye una cultura impulsada por la innovación y crea un espacio para el desarrollo entre organizaciones, por ejemplo: a través de la formación, el benchmarking/benchlearning, laboratorios de conocimiento, etc.	Se evidencia que la UTECT ha realizado diferentes procesos de benchlearning con diferentes instituciones para implementar las buenas prácticas. **Evidencias:** • Talleres impartidos por el Ministerio de Administración Pública (MAP) para adoptar las buenas prácticas para la medición del desempeño individual e institucional. • Cursos Impartidos por el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).	

Documento Externo
SGC-MAP

	• Cursos Impartidos por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). • Talleres impartidos por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). • Capacitaciones impartidas por el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS).	
3) Comunica la política de innovación y los resultados de la organización a todos los grupos de interés relevantes.	Se evidencia que la UTECT comunica los resultados de la organización a todos los grupos de interés relevantes, a través de la publicación de las memorias institucionales en el Portal Institucional. **Evidencias:** • Página Institucional. Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT – Inicio (titulacion.gob.do) • Redes Sociales: Instagram @rdtitulacion X@rdtitulacion	
4) Promueve los aportes de ideas innovadoras y creativas por parte del personal para la mejora de la gestión y para hacer frente a las nuevas expectativas de los ciudadanos/ clientes, reducir costos y proporcionarles bienes y/o servicios con un mayor valor agregado.	Se evidencia que la UTECT promueve los aportes de ideas innovadoras y creativas por parte del personal estableciendo mecanismos formales de participación, tales como el Buzón Interno de Sugerencias, Ideas y Denuncias para la mejora de la gestión y para hacer frente a las nuevas expectativas. **Evidencias:** • Fotos del Buzón Interno de Sugerencias, Ideas y Denuncias.	

Documento Externo
SGC-MAP

5) Asegura la disponibilidad de los recursos necesarios para la implementación de los cambios planificados.	Se evidencia que la disponibilidad de los recursos se asegura por medio del POA, a partir del desarrollo de las estrategias que determinan los procesos, tareas o proyectos a desarrollar y posteriormente se determinan los recursos necesarios para la conseguir los objetivos planteados, por medio de la planificación presupuestaria. En el POA, se pueden visualizar la necesidad de las áreas y de acuerdo con las políticas de Planificación y Presupuestaria se realizan los ajustes necesarios. **Evidencias:** • Presupuesto de la UTECT 2026 • Plan Operativo Anual 2026 • Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2026.	

CRITERIO 3: PERSONAS
Considerar qué está haciendo la organización para lograr lo siguiente.

Subcriterio 3.1. Gestionar y mejorar los recursos humanos de acuerdo con la estrategia de la organización.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Organización:		
1) Analiza periódicamente las necesidades actuales y futuras de recursos humanos, de acuerdo con la estrategia de la organización.	Se evidencia que la UTECT, analiza periódicamente necesidades actuales y futuras de los recursos humanos de las áreas de la institución, a través de la aplicación de la evaluación del desempeño en	

	cumpliendo con las disposiciones y directrices del Ministerio de Administración Pública. **Evidencias:** • Plan Operativo Anual de Recursos Humanos 2026. • Evaluaciones de desempeño. • PL-DRH-001 Plan de Capacitaciones 2026 • Informe de Evaluaciones de desempeño. • Informe de Monitoreo Trimestral a los Acuerdos de Desempeño. • Planificación de Recursos Humanos 2026.	
2) Desarrolla e implementa una política transparente de recursos humanos basada en criterios objetivos para el reclutamiento, promoción, remuneración, desarrollo, delegación, responsabilidades, recompensas y la asignación de funciones gerenciales, teniendo en cuenta las competencias necesarias para el futuro.	Se evidencia que la UTECT se respaldada en la ley Núm. 41-08 de Función Pública, y reglamentos aplicables para garantizar una política transparente de recursos humanos. **Evidencias:** • Solicitud de No objeción al MAP y su aprobación. • Formulario de Requisición de Personal (FO-DRH-001). • Escala Salarial • Manual de Cargos • LI-DRH-001-Diccionario de competencias, Comportamientos Asociados y Grados Requeridos, comportamientos asociados y grados requeridos.	

	• Procedimientos de Recursos Humanos (PR-DRH-005 Procedimiento de Capacitación de Colaboradores, PR-DRH-001 Reclutamiento y Selección de Personal, PR-DRH-003 Procedimiento de Compensación y Beneficios.)	
3) Implementa en la política de recursos humanos considerando los principios de equidad, neutralidad política, mérito, igualdad de oportunidades, diversidad, responsabilidad social y equilibrio entre el trabajo y la vida laboral.	La institución tiene diferentes mecanismos para evidenciar los principios de equidad, neutralidad política, mérito, igualdad de oportunidades, diversidad, responsabilidad social y equilibrio entre el trabajo y la vida laboral, establecido en un código de ética, capacitaciones como trabajo en equipo para el apoyo a la cultura de respeto y el liderazgo. Se evidencia el abordaje de las necesidades individuales, a través del programa Empleado Feliz, subsidio de lactancia, cooperativas, aprobación para desempeñar funciones de maternidad/paternidad, etc. **Evidencias:** • Documentación de acuerdos y programas implementados firmados. • Permisos. • PR-DRH-003 Procedimiento de Compensación y Beneficios • MA-DRH -001 Manual de Código de Ética Institucional	
4) Gestiona el desarrollo de la carrera profesional basada en criterios de mérito, justicia, igualdad	Se evidencia que la UTECT, gestiona el proceso de selección de personal acorde al perfil de puesto requerido y son llamados a evaluación técnica	

de oportunidades y sin discriminación o exclusiones.	específica al puesto. Durante la inducción todo el personal recibe las informaciones generales de la institución, código de ética y reglamento para que sea de su conocimiento los valores éticos que promueve la institución. **Evidencias:** • Manual Descripción de cargos. • Resultados de evaluación de desempeño. • MA-DRH -001 Manual de Código de Ética Institucional • DI-DRH-001 Directriz Institucional de la Política de Igualdad y Equidad Genero. • PR-DRH-002 Inducción del Personal de Nuevo Ingreso. • Manual de Organización y Funciones, Resolución No. UTECT-2024-02.	
5) Apoya una cultura de desempeño: definiendo objetivos de desempeño con las personas (acuerdos de desempeño), monitoreando y evaluando el desempeño sistemáticamente y conduciendo diálogos de desempeño con las personas.	Se evidencia la motivación y apoyo a una cultura de desempeño, todos los colaboradores acuerdan y firman un documento formal donde se establecen los objetivos, metas y responsabilidades que un colaborador(a) debe alcanzar durante un periodo determinado, en conjunto a su supervisor inmediato. **Evidencias:** • Acuerdos de desempeño de todo el Personal 2026. • Informe de Evaluaciones de desempeño 2025.	

	• Informe de Monitoreo Trimestral a los Acuerdos de Desempeño.	
6) Aplica una política de género como apoyo a la gestión eficaz de los recursos humanos de la organización, por ejemplo, mediante el establecimiento de una unidad de género, datos o estadísticas desagregados por sexo, en cuanto a: la composición de los empleados, identificación de las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, niveles educativos, participación en programas de formación y/o actividades institucionales, rangos salariales, niveles de satisfacción, otros.	Se evidencia que la UTECT aplica una política de género como apoyo a la gestión eficaz de los recursos humanos de la organización y se evidencia las estadísticas correspondientes en las memorias institucionales. **Evidencias:** • DI-DRH-001 Directriz Institucional de la Política de Igualdad y Equidad Genero. • Memoria Institucional.	

Subcriterio 3.2. Desarrollar y gestionar las capacidades de las personas.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Organización:		
1) Implementa una estrategia o plan de desarrollo de recursos humanos basado en las competencias actuales y futuras identificadas, las habilidades y los requisitos de desempeño de las personas.	La UTECT implementa un plan de desarrollo de recursos humanos basado en las competencias actuales y futuras identificadas, las habilidades y los requisitos de desempeño de las personas. A través de las capacitaciones solicitadas acorde a las necesidades departamentales y para el cumplimiento de los requisitos se elaboró el Plan de Capacitación de la UTECT 2026.	

	Evidencias: • Plan Operativo Anual de las áreas 2026. • PL-DRH-001 Plan de Capacitación 2026. • Descripción de Puesto • Manual de Cargos	
2) Atrae y desarrolla los talentos necesarios para lograr la misión, visión y objetivos.	Se evidencia que la UTECT desarrolla y refuerza los talentos necesarios para lograr el marco institucional y sus objetivos. **Evidencias:** • PR-DRH-001 Reclutamiento y Selección de Personal. • PL-DRH-001 Plan de Capacitación aprobado 2026 • Listado de asistencia a capacitaciones. • Solicitud de no objeción al MAP y su aprobación. • Planificación anual de reclutamiento.	
3) Permite nuevas e innovadoras formas de aprendizaje para desarrollar competencias (pensamiento de diseño, trabajo en equipo, laboratorios, experimentos, aprendizaje electrónico, aprendizaje en el trabajo).	Se evidencia que la UTECT como forma de potencializar el talento de sus colaboradores ha revisado y actualizado su plan de capacitación con el objetivo de establecer nuevas e innovadoras formas de aprendizaje que permitan desarrollar competencias y diseño de trabajo para todos los empleados y/o equipos, incluyendo la accesibilidad de estos para que los colaboradores estudien a tiempo parcial.	

Documento Externo
SGC-MAP

	Evidencias: • Listado de Capacitación realizadas por el personal. • Correos de invitación a eventos de formación.	
4) Establece planes de desarrollo de competencias individuales del personal, que incluyan habilidades personales y gerenciales, desarrollo de liderazgo, incluidos los instrumentos de gestión pública.	Se evidencia que la UTECT establece planes de desarrollo de competencias individuales del personal, identificando las necesidades evidenciadas en los informes de evaluación del desempeño. **Evidencias:** • PL-DRH-001 Plan de Capacitación aprobado 2026.	
5) Guía y apoya a los nuevos empleados a través de tutoría, mentoría y asesoramiento individual.	Se evidencia que la UTECT, realiza un registro de tutoría, mentoría y asesoramiento individual realizadas a los nuevos empleados. **Evidencia:** • Registro de inducción al personal. • LI-DPD-006 lista de asistencia.	
6) Promueve la movilidad interna y externa de los empleados.	La UTECT promueve la movilidad de los empleados realizando movimientos de personal a áreas donde según sus competencias y habilidades son necesarias para aporte a la institución, por la demanda interna y aptitudes detectadas en el trabajo. **Evidencia:**	

Documento Externo
SGC-MAP

	• Cambio de designación • Solicitud de no objeción del MAP y su aprobación. • Oficio de traslado. • Solicitud de comisión de servicio.	
7) Desarrolla y promueve métodos modernos de formación (por ejemplo, enfoques multimedia, formación en el puesto de trabajo, formación por medios electrónicos [e-learning], uso de las redes sociales).	La UTECT utiliza métodos modernos, para sus actividades formativas. En el Plan de Capacitación hay varios programas, que se imparten presencial y virtualmente. La UTECT incentiva el conocimiento de los conceptos básicos de los procesos de titulación a través de redes sociales. **Evidencias:** • Redes Sociales: Instagram @rdtitulacion Twitter @rdtitulacion. • Plan Anual de Capacitación 2026. • Lista de Participantes.	
8) Planifica las actividades formativas y el desarrollo de técnicas de comunicación en las áreas de gestión de riesgos, conflictos de interés, gestión de la diversidad, enfoque de género y ética.	Se evidencia que la UTECT planifica capacitaciones periódicas en temas de gestión de riesgos y manejo de conflictos, como procesos regulares para el mantenimiento de la ética y la aplicación de las Normas Básicas de Control Interno. **Evidencia:** • PL-DRH-001 Plan de Capacitación 2026. • MA-DRH -001 Manual de Código de Ética Institucional. • Listados de asistencias.	

Documento Externo
SGC-MAP

	• DI-DRH-001 Directriz Institucional de la Política de Igualdad y Equidad Genero.	
9) Evalúa el impacto de los programas de formación y desarrollo de las personas y el traspaso de contenido a los compañeros, en relación con el costo de actividades, por medio del monitoreo y el análisis costo/beneficio.		No se evidencia la evaluación del impacto de los programas de formación y desarrollo de las personas y el traspaso de contenido a los compañeros, en relación con el costo de actividades, por medio del monitoreo y el análisis costo/beneficio.

Subcriterio 3.3. Involucrar y empoderar a las personas y apoyar su bienestar.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Organización:		
1) Promueve una cultura de diálogo y comunicación abierta que propicia el aporte de ideas de los empleados y fomenta el trabajo en equipo.	Se evidencia que se promueve una cultura de diálogo y comunicación abierta, a través de la implementación de la Matriz de Comunicaciones, la cual se encuentra en la Directriz Institucional de Información y Comunicación Interna que propicia el aporte de ideas de los empleados y fomenta el trabajo en equipo. **Evidencias:** • DI-DRH-002 Directriz Institucional de Información y Comunicación Interna. • Matriz de Comunicaciones.	

2) Crea de forma proactiva, un entorno que propicie el aporte de ideas y sugerencias de los empleados y desarrolla mecanismos diálogo adecuados (por ejemplo, hojas de sugerencias, grupos de trabajo, lluvia de ideas (brainstorming)).	Se evidencia que la UTECT tiene instalado los buzones de sugerencias para el aporte de ideas y sugerencias. **Evidencia:** • Fotos de buzones instalados.	
3) Involucra a los empleados y sus representantes (por ejemplo, asociaciones de servidores públicos) en el desarrollo de planes, estrategias, objetivos, el diseño de procesos y en la identificación e implementación de actividades de mejora e innovación.	Se evidencia que la UTECT involucra a los empleados y sus representantes en el desarrollo de planes, estrategias, objetivos, el diseño de procesos y en la identificación e implementación de actividades de mejora e innovación. **Evidencias:** • Comité Gestor de Servidores Públicos. • Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Comité Institucional de Calidad. • Comité de Contrataciones Públicas. • Lista de asistencia del desarrollo y la divulgación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028.	
4) Procura el consenso/acuerdo entre directivos y empleados sobre los objetivos y la manera de medir su consecución.	Se evidencia que la UTECT procura el consenso/acuerdo entre directivos y supervisados sobre los objetivos propuestos por los ejercicios de planificación operativa y la formulación de los Planes Operativos Anuales y los acuerdos de desempeño. **Evidencia:**	

	• Sesiones de equipo para elaboración del Plan Operativo (Correo electrónicos). • Plan Operativo Anual 2026 de las áreas. • Acuerdos de Desempeño 2026.	
5) Realiza periódicamente encuestas a los empleados sobre el guía laboral y publica sus resultados, resúmenes de comentarios, interpretaciones y acciones de mejora derivadas.	Se evidencia que la UTECT ha solicitado, a través del MAP, la aplicación de la encuesta del clima laboral a los empleados anualmente como lo establece la Planificación de Recursos Humanos. **Evidencias:** • Correos electrónicos. • Carta de solicitud. • Informe de Resultados de Clima Laboral.	
6) Asegura buenas condiciones ambientales de trabajo en toda la organización, incluyendo el cuidado de la salud y los requisitos de seguridad laboral.	Se evidencia que la UTECT, asegura buenas condiciones ambientales de trabajo en toda la organización, incluyendo el cuidado de la salud y los requisitos de seguridad laboral. **Evidencias:** • Jornadas de salud. • Jornada de entrega EPP a los empleados. • Solicitud de adquisición de EPP. • Evaluación de Riesgos en el Trabajo.	

7) Asegura que las condiciones sean propicias para lograr un equilibrio razonable entre el trabajo y la vida de los empleados (por ejemplo, la posibilidad de adaptar las horas de trabajo, el teletrabajo, trabajo a tiempo parcial, las personas en licencia por maternidad o paternidad).	Se evidencia que la UTECT asegura que las condiciones sean propicias para lograr un equilibrio razonable entre el trabajo y la vida de los empleados (por ejemplo, la posibilidad de adaptar las horas de trabajo, el teletrabajo, trabajo a tiempo parcial, las personas en licencia por maternidad o paternidad). **Evidencias:** • FO-DRH-007 Vacaciones, Licencias y Permisos. • Recepción de evidencias de estudios académicos. • Acción de personal.	
8) Presta especial atención a las necesidades de los empleados más desfavorecidos o con discapacidad.	Se evidencia que la UTECT, presta especial atención a las necesidades de los empleados más desfavorecidos o con discapacidad. A través de la asociación de servidores se evidencia la entrega de ayuda a empleados más desfavorecidos. **Evidencias:** • Inclusión de planes para seguro de salud SENASA y ARS Humano • Fotos o documentos de la entrega de ayuda a empleados más desfavorecidos.	
9) Proporciona planes y métodos adaptados para recompensar a las personas de una forma monetaria o no (por ejemplo, mediante la planificación y revisión de los beneficios,	Se evidencia que la UTECT proporciona planes y métodos adaptados para recompensar a las personas de una forma monetaria o no, a través del Procedimiento de Compensación y Beneficios (por ejemplo, mediante la planificación y revisión de los	

Documento Externo
SGC-MAP

apoyando las actividades sociales, culturales y deportivas, centradas en la salud y bienestar de las personas).	beneficios, apoyando las actividades sociales, culturales y deportivas, centradas en la salud y bienestar de las personas. **Evidencias:** • Procedimiento de Compensación y Beneficios, PR-DRH-003.	

CRITERIO 4: ALIANZAS Y RECURSOS.
Considerar lo que está haciendo la organización para lograr lo siguiente:

Subcriterio 4.1. Desarrollar y gestionar alianzas con organizaciones relevantes.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Organización:		
1) Identifica a socios clave del sector privado, de la sociedad civil y del sector público para construir relaciones sostenibles basadas en la confianza, el diálogo, la apertura y establecer el tipo de relaciones, (por ejemplo: compradores, proveedores, suministradores, co-productores, fundadores, universidades, organizaciones comunitarias, sociedad civil y organismos internacionales, etc.).	Se evidencia que la UTECT identifica a socios clave: del sector privado, con las invitaciones a potenciales proveedores, a que participen en nuestros procesos de compras y contrataciones; de la sociedad civil, con las invitaciones a las Juntas de Vecinos, presentantes comunitarios y religiosos a participar en los proyectos de titulación; y del sector público, con las invitaciones, intercambios y acuerdos interinstitucionales y para construir relaciones sostenibles basadas en la confianza, el diálogo, la apertura y establecer el tipo de relaciones. **Evidencias:**	

	• Publicación de los procesos de compra en el Sistema de Contrataciones Públicas para notificar a los proveedores interesados sobre el proceso. • Invitaciones a representantes del sector privado, de la sociedad civil y del sector público a eventos de la Institución. • Acuerdos de colaboración firmados con Instituciones.	
2) Desarrolla y gestionan acuerdos de colaboración, teniendo en cuenta el potencial de diferentes socios para lograr un beneficio y apoyo mutuo, con experiencia, recursos y conocimiento, incluyendo intercambiar buenas prácticas y los diferentes aspectos de la responsabilidad social, tales como el impacto socioeconómico y medioambiental de los productos y servicios contratados.	Se evidencia que la UTECT, desarrolla y gestiona acuerdos de colaboración y convenios interinstitucionales con las con aspectos relevantes para la UTECT. **Evidencias:** • Acuerdo de colaboración entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA). • Acuerdo de colaboración entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF). • Acuerdo de colaboración interinstitucional entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y el Departamento Aeroportuario (DA). • Convenio de colaboración interinstitucional entre el Gabinete de Políticas Sociales de la	

Documento Externo
SGC-MAP

	Presidencia (GPS) y la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE). • Convenio de cooperación interinstitucional entre la Policía Nacional Dominicana y la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE).	
3) Define el rol y las responsabilidades de cada socio, incluidos los controles, evaluaciones y revisiones; monitorea los resultados e impactos de las alianzas sistemáticamente.	Se evidencia que la UTECT, define el rol y las responsabilidades de cada socio, incluidos los controles, evaluaciones y revisiones de los diferentes acuerdos. **Evidencias:** • Acuerdo de colaboración entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA). • Acuerdo de colaboración entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF). • Acuerdo de colaboración interinstitucional entre la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especialidades de la Presidencia (PROPEEP) y la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE). • Acuerdo interinstitucional de colaboración y apoyo entre la Dirección General de	

Documento Externo
SGC-MAP

	Alianzas Público Privada (DGAPP) y la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE).	
4) Identifica las necesidades de alianzas público-privada (APP) a largo plazo y las desarrolla cuando sea apropiado.	Se evidencia que la UTECT han identificado las necesidades de alianzas públicos y privadas para emitir el certificado de título de las partes y las desarrolla cuando sea apropiado. **Evidencias:** • Acuerdo de colaboración entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA). • Acuerdo de colaboración entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF). • Convenio de colaboración entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE). • POA de las áreas operativas.	
5) Asegura los principios y valores de la organización seleccionando proveedores con un perfil socialmente responsable en el contexto de la contratación pública y las normativas vigentes.	Asegura que la selección de proveedores se realiza considerando los criterios establecidos en la ley 47-25 de Contrataciones Públicas y su reglamento de aplicación 52-26, gestionado mediante el Comité de Contrataciones Públicas.	

Documento Externo
SGC-MAP

	Evidencias: • Procesos de Contrataciones Públicas. • Actas del Comité de Contrataciones Públicas. • Informes de Peritos con la revisión de credenciales a potenciales proveedores.	

Subcriterio 4.2. Colaborar con los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Organización:		
1) Garantiza la transparencia mediante una política de información proactiva, que también proporcione datos abiertos de la organización.	Se evidencia que la UTECT garantiza la transparencia a través del portal institucional, proporcionando una política de datos abiertos en cumplimiento con la ley 200-04. **Evidencias:** • Portal Transparencia Institucional. Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT - Inicio (titulacion.gob.do) • Portal de datos abiertos. https://datos.gob.do/organization/unidad-tecnica-ejecutoraede-titulacion-de-terrenos-del-estado-utect	

Documento Externo
SGC-MAP

2) Incentiva la participación y colaboración activa de los ciudadanos/clientes y sus representantes en los procesos de toma de decisiones de la organización (co-diseño, co-decisión, decisión y coevaluación) usando medios apropiados. Por ejemplo: a través de buscar activamente ideas, sugerencias y quejas; grupos de consulta, encuestas, sondeos de opinión, comités de calidad, buzón de queja, asumir funciones en la prestación de servicios, otros.	Se evidencia que la UTECT cuenta con un sistema para buscar activamente las ideas, sugerencias y quejas a través de los procedimientos internos y el uso de las redes sociales. **Evidencias:** • Procedimientos internos. • Resultados de ideas, sugerencias y quejas a través del 3-1-1. • Control de Solicitud de Acceso a la Información FO-OAI-001.	
3) Define el marco de trabajo para recoger y procesar los datos obtenidos sobre la opinión de los ciudadanos/clientes a través de los distintos medios.	Se evidencia que la UTECT tiene definido el marco de trabajo para procesar los datos obtenidos sobre la opinión de los ciudadanos a través de los procedimientos de la Oficina de Libre Acceso a la Información y los distintos medios. **Evidencias:** • Procedimientos de la OAI. • Matriz Control de Solicitud de Acceso a la Información FO-OAI-001. • Informe de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001 • Redes Sociales: Instagram / Facebook @rdtitulacion. X @rdtitulacion.	
4) Desarrolla una gestión eficaz de las expectativas, informando y explicando a los clientes los servicios disponibles y sus estándares de calidad. Por ejemplo: el catálogo de servicios y	Por la naturaleza de la UTECT este punto no aplica. La UTECT, cumple la función de responder a las recomendaciones dictadas por el Registro Inmobiliario dependencia del Consejo del Poder Judicial, en lo que respecta a la titulación masiva de	

las Cartas Compromiso de Servicios al Ciudadano.	inmuebles del Estado Dominicano. No obstante, la UTECT desarrolla una gestión eficaz informando y explicando a los beneficiarios de los proyectos de titulación los requisitos para completar sus expedientes y poder tramitar los certificados de títulos de sus inmuebles. **Evidencia:** 5) Procedimientos de las áreas Misionales.	

Subcriterio 4.3. Gestionar las finanzas.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Organización:		
1) Alinea la gestión financiera con los objetivos estratégicos de una forma eficaz y eficiente por medio de un presupuesto general y en cumplimiento de la legislación vigente.	Se evidencia que la UTECT ha alineado la gestión financiera con los objetivos estratégicos de una forma eficaz y eficiente, a través de la ejecución y elaboración de presupuesto, Plan Operativo Anual y el Plan Anual de Compras y Contrataciones, asegurando razonablemente el cumplimiento de las normativas legales aplicables. **Evidencias:** • Presupuesto aprobado del año 2026, reflejado en el SIGEF y cargado en el portal de Transparencia. • Ejecución Presupuestaria mensual detallada según objeto del gasto. • Plan Operativo Anual 2026.	

	• Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2026. • Reporte del Sistema de Índice de Control Interno (ICI) 2026.	
2) Evalúa los riesgos de las decisiones financieras y elabora un presupuesto equilibrado, integrando objetivos financieros y no financieros.	Se evidencia el análisis de los riesgos y oportunidades de las decisiones financieras, mediante la Planificación del Presupuesto Institucional, en el cumplimiento de los lineamientos que regulan las finanzas. Esto se realiza elaborando y ejecutando el presupuesto alineado con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028 y los Planes Operativos Anuales (POA) 2026 con sus respectivos indicadores y metas. En el proceso de gestión presupuestaria el cual tiene como objetivo formular y ejecutar el presupuesto de acuerdo con las normas y leyes establecidas por los órganos Rectores de las Finanzas Públicas, se ha identificado el riesgo de: No ejecución del Presupuesto institucional conforme a lo planificado, para el cual se ha identificado el plan de mitigación con las siguientes acciones: 1. Elaboración del PACC institucional de manera oportuna y fiable. 2. Solicitar las cuotas de compromisos de manera oportuna. 3. Realizar los requerimientos según sus necesidades, conforme está establecido en el PACC, ya que seremos medidos en base a este Estas acciones se desarrollan para mitigar los riesgos de las decisiones financieras.	

Documento Externo
SGC-MAP

	Se evidencia que los procesos de compras y contrataciones de la entidad se realizan aplicando las directrices que emanan del Órgano Rector, a través del Comité de Compras y Contrataciones de la entidad, designación de peritos expertos en cada proceso, quienes analizan las ofertas de cada proveedor conforme a las especificaciones técnicas, asegurándose de que prevalezca la calidad y luego el precio más bajo. **Evidencias:** • Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2026. • Actas de reuniones Comité de Contrataciones Públicas con los procesos de Compras y Contrataciones de la institución. • Informes de evaluaciones financieras y económica de los procesos de compras. • Informes financieros publicados en el Portal Transparencia Institucional. Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT - Inicio (titulacion.gob.do)	
3) Asegura la transparencia financiera y presupuestaria, por medio de la publicación del presupuesto, la ejecución presupuestaria, calidad del gasto, publicidad de los actos, costos, etc., y se brinda acceso garantizado para la población y partes interesadas.	Se evidencia que la UTECT ha asegurado la transparencia financiera y presupuestaria remitiendo las informaciones financieras a la Oficina de Libre Acceso a la información Pública para su publicación en el portal de transparencia institucional. Se evidencia el cumplimiento a la ley de Contrataciones Públicas No. 47-25, decreto No. 15-17 sobre Procedimientos y Controles de gastos públicos en las	

Documento Externo
SGC-MAP

	Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, Resolución No. 143-2017 que aprueba directrices complementarias para la implementación del Decreto No. 15-17, Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, decreto No. 486- 12 que crea la DIGEIG y su resolución No. 002-2021 de la DIGEIG, que establece el Portal Único de Transparencia y las Políticas de Estandarización de las Divisiones de Transparencia. que define el mapa-sitio requiriendo la publicación de los documentos siguientes: - Plan Anual de Compras (PACC). - Procesos de Compras y Contrataciones. - Presupuesto Institucional aprobado - Ejecución Presupuestaria - Ingresos y Egresos - Informes de Auditorias - Inventarios de Activos Fijos - Inventarios de Almacén **Evidencias:** • Portal de Transparencia Institucional. Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT - Inicio (titulacion.gob.do). • Procesos publicados en el Sistema electrónico de Contrataciones Públicas de la Dirección General de Compras y Contrataciones www.dgcp.gob.do	
4) Asegura la gestión rentable, eficaz y eficiente de los recursos financieros usando la contabilidad de costos y	Se evidencia que la UTECT asegura la gestión eficaz de los recursos financieros, a través del análisis de expedientes, soportes de la adquisición de bienes y servicios, requeridos a través de los sistemas de control de los órganos rectores. Se asegura con la ejecución	

sistemas de control y evaluación eficientes (por ejemplo, revisiones de gastos).	eficiente del Presupuesto Institucional alineado al Plan Anual de Compras y Contrataciones. Se evidencia la aplicación de los lineamientos de los órganos rectores: Dirección General de Presupuesto; Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), a través del Decreto No.15-2017 y la Resolución No.143-2017, que establecen la disponibilidad de fondos para iniciar los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios y disponibilidad de cuotas para comprometer, para la adjudicación de los procesos a suplidores. **Evidencias:** • Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). • Sistema Único de Pagos (SUGEP), Implantado por la Contraloría General de la República (CGR). • Memoria Institucional • Expedientes archivados • Informe de expedientes revisados • Informe trimestral, semestral y anual Físico-Financiero. • Informe Anual de Autoevaluación Presupuestaria. • Reportes del Índice de Ejecución Presupuestaria IGP. • Reporte de cumplimiento del Índice de Control Interno (ICI).	

Documento Externo
SGC-MAP

5) Introduce sistemas de planificación, de control presupuestario y de costos (por ejemplo, presupuestos plurianuales, programas de presupuesto por proyectos, presupuestos de género/diversidad, presupuestos energéticos.).	Se evidencia que la UTECT utiliza el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), herramienta modular automatizada que funge como el instrumento facilitador del cumplimiento de los propósitos del Sistema de Administración Financiera del Estado (SIAFE), así como el Sistema Único de Pagos (SUGEP), Implantado por la Contraloría General de la República, para el registro y digitalización de los expedientes de pagos, a ser tramitados a la CGR, asegurando un control eficiente de los recursos aprobados a la UTECT, en el Presupuesto General del Estado. **Evidencias:** • Informe de corte semestral remitido a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). • Informe de cierre fiscal, remitido a la DIGECOG. • Libramientos de expedientes pagados en el SIGEF. • Informe trimestral en el SISACNOC.	
6) Delega y/o descentraliza las responsabilidades financieras, pero, las equilibran con el control financiero centralizado.	Se evidencia la delegación y descentralización de las responsabilidades financieras de la UTECT, mediante el área Administrativa Financiera, en conjunto con el área de Planificación y Desarrollo, aplicando los lineamientos establecidos por los órganos rectores. Se equilibra y se responsabiliza a las áreas a través de la asignación de Presupuesto por productos y con la realización del PACC 2026, en coordinación con cada departamento o área funcional. **Evidencias:**	

Documento Externo
SGC-MAP

	• Manual de Cargos. • Resolución núm. UTECT-2024-02, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de la UTECT. • Ejecución de pagos 2026. • Inventarios de activos fijos 2026. • Inventario de almacén (Bienes de consumo) 2026. • Plan Operativo Anual (POA) 2026. • Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2026.	

Subcriterio 4.4. Gestionar la información y el conocimiento.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Organización:		
1) Crea una organización centrada en el aprendizaje, que proporcione sistemas y procesos para administrar, almacenar y evaluar la información y el conocimiento para salvaguardar la resiliencia y la flexibilidad de la organización.	Se evidencia que la UTECT proporciona sistemas para administrar, almacenar y evaluar la información, a través de la estandarización de los procesos de las áreas misionales y de apoyo, junto a la impartición de las capacitaciones y socializaciones correspondientes. **Evidencias:** • Procedimientos de las áreas misionales. • Procedimientos de las áreas de apoyo (Recursos Humanos, Planificación y	

	Desarrollo, Oficina de Acceso a la Información y Administrativo y Financiero) • Listado de participación de la capacitación y correos eléctricos con las socializaciones.	
2) Garantiza que la información disponible externamente sea recogida, procesada, almacenada y usada eficazmente.	Se evidencia que la UTECT garantiza que la información se encuentre disponible externamente a través del Portal de Transparencia Institucional. **Evidencias:** • Portal de Transparencia Institucional. Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT - Inicio (titulacion.gob.do).	
3) Aprovecha las oportunidades de la transformación digital para aumentar el conocimiento de la organización y potenciar las habilidades digitales.	Se evidencia que la UTECT aprovecha las oportunidades de la digitalización mediante el uso de la comunicación interna a través de los correos electrónicos, sección de noticias en el portal Institucional y/o redes sociales. **Evidencias:** • Redes Sociales: Instagram / Facebook @rdtitulacion. X@rdtitulacion • Correos electrónicos. • Porta Institucional Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT (titulacion.gob.do)	

Documento Externo
SGC-MAP

4) Establece redes de aprendizaje y colaboración para adquirir información externa relevante y también para obtener aportes creativos.	Se evidencia que la UTECT establece redes de aprendizaje y colaboración para adquirir información externa relevante y también para obtener aportes creativos a través del INFOTEP, INAP, CAPGEFI y otras Instituciones Educativa. **Evidencias:** • Listado de participación de las diferentes capacitaciones.	
5) Monitorea la información y el conocimiento de la organización, asegurando su relevancia, corrección, confiabilidad y seguridad.	Se evidencia que la UTECT monitorea la información y el conocimiento de la organización, asegurando su relevancia, corrección, confiabilidad y seguridad. **Evidencias:** • Notas informativas en las Redes sociales: Instagram / Facebook @rdtitulacion. X@rdtitulacion • Informe trimestral POA, código: IF-DPD-002. • Informe de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001. • Informe de resultados de encuesta de Clima Laboral.	
6) Desarrolla canales internos para garantizar que todos los empleados tengan acceso a la información y el conocimiento relevantes a la vez que promueve la transferencia de conocimiento.	Se evidencia que la UTECT desarrolla canales internos para garantizar el acceso a la información y el conocimiento a través de correos institucionales y redes sociales.	

	Evidencias: • Correos institucionales. • Grupos de Difusión (WhatsApp) • Portal Institucional Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT (titulacion.gob.do) • Redes Sociales: Instagram @rdtitulacion. X@rdtitulacion.	
7) Asegura el acceso y el intercambio de información y datos abiertos relevantes con todas las partes interesadas externas de manera fácil de usar, teniendo en cuenta las necesidades específicas.	Se evidencia que la UTECT asegura el acceso y el intercambio de información y datos abiertos, en cumplimiento a la Resolución 002-2021, que crea el Portal Único de Transparencia. Se publican informaciones tales como, nomina, balances de la gestión, estados financieros, entre otros. **Evidencias:** • Portal de Transparencia Institucional Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT - Inicio (titulacion.gob.do). • Datos abiertos: https://datos.gob.do/organization/unidad-tecnica-ejecutoraede-titulacion-de-terrenos-del-estado-utect	

Documento Externo
SGC-MAP

8) Asegura que el conocimiento clave (explícito e implícito) de los empleados que dejan de laborar en la organización se retiene dentro de la misma.	Se evidencia que la UTECT inició el proceso de levantamiento para asegurar los conocimientos clave de los empleados realizando una gestión del conocimiento con todas las áreas. **Evidencias:** • Correos electrónicos con las solicitudes e informaciones levantadas. • Matriz de Suplencia, código: FO-DRH-017. • Procedimiento de Suplencia, código PR-DRH-007. • Directriz de Institucional de Información y Comunicación Interna, código: DI-DRH-002.	

Subcriterio 4.5. Gestionar la tecnología.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Organización:		
1) Diseña la gestión de la tecnología de acuerdo con los objetivos estratégicos y operativos.	Se evidencia que la UTECT realiza la gestión de la tecnología acorde con los objetivos estratégicos y operativos de la institución mediante el Plan Operativo de DTI y el presupuesto institucional. **Evidencias:** • Plan Operativo Anual de DTI 2026.	

	• Formulario presupuesto tecnología.	
2) Monitorea y evalúa sistemáticamente la rentabilidad (costo-efectividad) de las tecnologías usadas y su impacto.	Se evidencia que la UTECT realiza el monitoreo y evalúa la rentabilidad de las tecnologías y de sus recursos. **Evidencias:** • Formulario presupuesto tecnología. • Evaluaciones económicas de los procesos de compras y contrataciones de equipos tecnológicos.	
3) Identifica y usa nuevas tecnologías, relevantes para la organización, implementando datos abiertos y aplicaciones de código abierto cuando sea apropiado (big data, automatización, robótica, análisis de datos, etc.).	Podemos evidenciar que la institución identifica y usa nuevas tecnologías de código abierto en especial para automatizaciones de los procesos de las áreas misionales, como la implementación del Sistema Administrativo de Titulación de Terrenos del Estado (SATTE). **Evidencias:** • Portal de Transparencias Institucional Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT (titulacion.gob.do) • Sistema Satte. • Sistema de viáticos. • Servicios de Mesa de Ayuda • Sistemas de suministros de la UTECT. • Sistema de Gestión Interna (activos fijos) de la UTECT. • Sistema de Control de Visita.	

Documento Externo
SGC-MAP

4) Utiliza la tecnología para apoyar la creatividad, la innovación, la colaboración y la participación (utilizando servicios o herramientas en la nube) y la participación, digitalización de la información relevante para la organización.	Se evidencia que la institución utiliza tecnología que apoya la innovación, la creatividad y la digitalización de la información de gran relevancia. **Evidencias:** • Actualización de Vps en Ogticloud. • Portal datos abiertos. • Dominios gubernamentales. • Requerimientos de herramientas de manejo de proyectos (Intranet, sistema de monitoreo de redes).	
5) Aplica las TIC para mejorar los servicios internos y externos y proporcionar servicios en línea de una manera inteligente; mejora de los servicios, digitalización de formularios, documentos, solicitudes; aplicaciones en líneas, Apps para el acceso a los servicios, informaciones, espacio para quejas, en procura de satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés.	Evidenciamos mejoras en los servicios en línea, de digitalización de formulario que la institución identifica y usa nuevas tecnologías de código abierto en especial para automatizaciones de los procesos y cuenta con un sistema para buscar activamente las ideas, sugerencias y quejas a través del 3-1-1 en procura de satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés. **Evidencias:** • Servicios de Mesa de Ayuda • Página Web Institucional. Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT - Inicio (titulacion.gob.do) • Correo electrónico • Microsoft office 365 Licencia E3 para todos los usuarios de la UTECT. • Sistema de Atención al beneficiario. • Sistema 3.1.1. • Sistema SATTE.	

Documento Externo
SGC-MAP

	• Sistema de Viáticos.	
6) Implementa normas o protocolos y otras medidas para la protección efectiva de la data y la seguridad cibernética, que garanticen el equilibrio entre la provisión de datos abiertos y la protección de datos.	Se evidencia sistemas de protección de redes e información para garantizar la seguridad de los datos en la institución. **Evidencias:** • Router de Telecomunicaciones. • Sistema Firewall FortiGate.	
7) Toma en cuenta el impacto socioeconómico y ambiental de las TIC, por ejemplo, la gestión de residuos de cartuchos, accesibilidad reducida por parte de usuarios con discapacidades y usuarios en necesidad de elevar sus destrezas para trabajo en ambiente electrónico, etc.	Se evidencia iniciativa de adquisición de dispositivos que cumplen con requisitos socioeconómico y ambiental que se adaptan a las necesidades de los usuarios. **Evidencias:** • El uso de toners originales • Escaneo de documentos. • Implementación del uso de la Firma digital	

Subcriterio 4.6. Gestionar las instalaciones.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Organización:		

1) Garantiza la provisión y el mantenimiento efectivo, eficiente y sostenible de todas las instalaciones (edificios, oficinas, suministro de energía, equipos, medios de transporte, mobiliario, equipos electrónicos y materiales).	Se evidencia que la UTECT garantiza la provisión y el mantenimiento efectivo, eficiente y sostenible de todas las instalaciones realizando la adecuación, mantenimiento y limpieza periódica de la infraestructura. **Evidencia:** • Informes trimestrales de ejecución de los mantenimientos realizado, provisiones recibidas con las evidencias correspondientes. • Procesos de Compras y Contrataciones relacionados a provisiones y los mantenimientos. • Correos electrónicos con la información de los mantenimientos realizados.	
2) Proporciona condiciones de trabajo e instalaciones seguras y efectivas, incluido el acceso sin barreras para satisfacer las necesidades de los ciudadanos/clientes.	Se evidencia que la UTECT proporciona condiciones de trabajo e instalaciones seguras y efectivas, incluido el acceso sin barreras para satisfacer las necesidades de los ciudadanos. **Evidencia:** • Instalaciones con rampa de acceso, parqueo para discapacitados, servicios sanitarios, extintores, ascensores, puertas y salidas de emergencias, dispensario médico. • Inauguración de la oficina de la División Nordeste.	

Documento Externo
SGC-MAP

3) Aplica la política de ciclo de vida en un sistema integrado de gestión de instalaciones (edificio sede y dependencias, equipos técnicos, mobiliario, vehículos, etc.), que incluye su reutilización, reciclaje o eliminación segura.	Se evidencia que la UTECT aplica las políticas establecidas por los sistemas de gestión de los órganos rectores a través de las solicitudes de descargos y acta de traslados y reasignación. **Evidencias:** • Solicitudes de descargos remitidas y recibidas por Bienes Nacionales. • Reporte de Depreciación (SIAB). • Acta de traslados y reasignación de activos fijos.	
4) Asegura brindar un valor público agregado a través de la disposición de las instalaciones para actividades de la comunidad.		No se evidencia que la UTECT brindar un valor público agregado a través de la disposición de las instalaciones para actividades de la comunidad.
5) Garantiza el uso eficaz, eficiente y sostenible de los medios de transporte y los recursos energéticos.	Se evidencia que garantiza el uso eficaz, eficiente y sostenible ya que es un objetivo clave en el ámbito de la planificación de la movilidad de la UTECT. Este objetivo busca promover un sistema de transporte que sea adecuado con el medio ambiente, dándole a cada unidad el mantenimiento preventivo y correctivo a tiempo y usando combustible de calidad para minimizar los gases de efecto invernadero que contamina el medio ambiente. **Evidencias:** • Procesos de Compras y Contrataciones relacionados al mantenimiento de medios de transporte y a los recursos energéticos.	

Documento Externo
SGC-MAP

	• Reporte de sección de Transportación incluido en el informe trimestral del POA del Departamento Administrativo Financiero. • Circular de DGP-SAL-2026-00091 medidas de contención y eficientización del gasto público.	
6) Garantiza la adecuada accesibilidad física a los edificios de acuerdo con las necesidades y expectativas de los empleados y de los ciudadanos/clientes (por ejemplo, acceso a estacionamiento o transporte público).	Garantizamos una adecuada accesibilidad física al edificio por la ubicación geográfica céntrica, acceso a estacionamiento o transporte público tanto de los colaboradores, como de los beneficiarios. Esto porque las oficinas de la UTECT están en lugares céntricos, con facilidad de estacionamientos y acceso a transporte público. **Evidencias:** • Edificio administrativo ubicado en la Ave. Simón Bolívar 212, sector Gazcue, Distrito Nacional. • Oficinas operativas en Unicentro Plaza, ubicado en la Ave. 27 de Febrero esq. Abraham Lincoln • Oficina de las Divisiones Norte, Sur, Este y Nordeste.	

CRITERIO 5: PROCESOS.
<u>Considerar lo que la organización hace para lograr lo siguiente:</u>

Subcriterio 5.1. Diseñar y gestionar procesos para aumentar el valor dado a los ciudadanos y clientes.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Organización:		
1) Identifica, mapea, describe y documenta los procesos clave en torno a las necesidades y opiniones de los grupos de interés y del personal, de forma continua, para garantizar una estructura organizativa ágil.	La UTECT identifica, mapea, describe y documenta los procesos clave en torno a las necesidades, a través de los procedimientos misionales acorde a la interacción entre las partes interesadas internas y externas para garantizar una estructura organizativa ágil. **Evidencias:** • Mapa de procesos del SGC. • Procedimientos Misionales y de las áreas de Apoyo. • Manual de Organización y Funciones. • Resolución 2024-01 que aprueba la Estructura Organizativa de la UTECT.	
2) Diseña e implementar un sistema para gestionar procesos aprovechando las oportunidades de la digitalización, el manejo de datos y los estándares abiertos.	Se evidencia que la UTECT diseña e implementa un sistema para gestionar procesos aprovechando las oportunidades de la digitalización de los proyectos, el manejo de datos a través del portal de Datos Abiertos y la implementación del Sistema de Administración de Titulación de Terrenos del Estado SATTE. **Evidencias:** • Datos abiertos en el Portal Institucional	

	https://backoffice.datos.gob.do/tl/organization/unidad-tecnica-ejecutoraede-titulacion-de-terrenos-del-estado-utect https://titulacion.gob.do/transparencia/index.php/datos-abiertos.html • Carpeta de Proyectos de Titulación.	
3) Analiza y evalúa los procesos, los riesgos y factores críticos de éxito, regularmente, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la organización y las expectativas de los ciudadanos/clientes y su adaptación a los cambios del entorno, al tiempo que asigna los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos.	Se evidencia que la UTECT cuenta con el análisis y evaluación regular de los procesos, los riesgos y factores críticos de éxito, a través de monitoreo de los POA´S, PEI y las reuniones operativas, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la organización y las expectativas de los ciudadanos/clientes y su adaptación a los cambios del entorno, al tiempo que asigna los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos. **Evidencias:** • Convocatorias y minutas de reuniones operativas semanales. • Informe trimestral POA, código: IF-DPD-002. • Informe de monitoreo del PEI • Informe de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001	
4) Identifica a los propietarios del proceso (las personas que controlan todos los pasos del proceso) y les asigna responsabilidades y competencias.	Se evidencia que la UTECT identifica mediante los procedimientos a los propietarios del proceso (las personas que controlan todos los pasos del	

	proceso) y les asigna responsabilidades y competencias. **Evidencias:** • Listado maestro de documentos, código: LI-DPD-001, Procedimientos aprobados establecen las responsabilidades de los mismos. • Resolución UTECT-DE-2025-001 Manual de Cargos con las competencias definidas. • Resolución no. UTECT-224-02 Manual de Organización y función • Acuerdos de desempeño.	
5) Simplifica los procesos de forma regular, proponiendo cambios en los requisitos legales si es necesario.	Se evidencia que la UTECT simplifica sus procesos de forma regular, a través del cumplimiento del Procedimiento de Gestión de la Información Documentada que incluye una revisión anual de toda la documentación, de acuerdo con el lineamiento 5.1.5 así como los procesos creados para cumplir los lineamientos a la Norma ISO:9001 -2015 del Sistema de Gestión de Calidad y las Normas de Básica de Control Interno (NOBACI). **Evidencias:** • Procedimiento de Gestión de la Información Documentada, PR-DPD-001. • Formulario de Creación, Modificación y Eliminación de Documentos, FO-DPD-001.	

Documento Externo
SGC-MAP

	• Informe de Cumplimiento de NOBACI.	
6) Impulsa la innovación y la optimización de procesos al prestar atención a las buenas prácticas nacionales e internacionales, involucrando a grupos de interés relevantes.	Se evidencia la innovación y la optimización de los procesos de la UTECT a través de procesos creados cumpliendo los lineamientos a la Norma ISO:9001 -2015 del Sistema de Gestión de Calidad y las Normas Básica de Control Interno (NOBACI). **Evidencias:** • Informe de Cumplimiento de NOBACI. • Plan de mejora CAF 2026. • Plan Estratégico Institucional PEI 2025-2028. • Directriz Institucional del Plan Estratégico Institucional, DI-DPD-001.	
7) Establece indicadores de resultados para monitorear la eficacia de los procesos (por ejemplo, carta de servicios, compromisos de desempeño, acuerdos sobre el nivel de los servicios, etc.).	Por la naturaleza de la UTECT no aplica establecer indicadores de resultados para monitorear la eficacia de los procesos como la carta de servicios. No obstante, se evidencia que la UTECT establece indicadores de resultados para monitorear los procesos a través de los planes operativos anuales y los acuerdos de desempeño. **Evidencias:** • Plan Operativo Anual 2026 • Acuerdos de Desempeño • Informe de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001	

	• Informe trimestral POA, código: IF-DPD-002. • Informes reportados en el portal de transparencia institucional Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT - Inicio (titulacion.gob.do)	
8) Revisa y mejora los procesos para garantizar la protección de datos. (*Back up* de datos, cumplimiento de normas de protección de datos personales y de información del Estado).	Se evidencia que la UTECT cumple con los procesos para garantizar la protección de datos. (*Back up* de datos, cumplimiento de normas de protección de datos personales y de información del Estado. **Evidencias:** • Adquisición e implementación de un Sistema de Almacenamiento conectado a la red • Network Attached Storage (NAS) para tales fines.	

Subcriterio 5.2 Ofrecer productos y prestar servicios orientados a los clientes, los ciudadanos, los grupos de interés y la sociedad en general.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Organización:		
1) Involucra a los ciudadanos/clientes y grupos de interés en el diseño, entrega y mejora de los servicios y productos y en el desarrollo de estándares de calidad. Por ejemplo: por medio	Se evidencia que la UTECT involucra a los beneficiarios en el diseño, entrega y mejora de los Certificados de Títulos y en el desarrollo de estándares de calidad, por medio del monitoreo de satisfacción a los beneficiarios.	

de encuestas, retroalimentación, grupos focales, procedimientos de gestión de reclamos, otros.	**Evidencias:** • Informe de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001 • Formularios de los procesos misionales. • Procedimientos de la OAI • Solicitudes de información recibidas a través de la OAI	
2) Utiliza métodos innovadores para desarrollar servicios orientados al ciudadano/cliente y a la demanda, centrándose en el principio de una sola vez.	Se evidencia que la UTECT se encuentra en el proceso de implementación del Sistema Administrativo de Titulación de Terrenos del Estado (SATTE), orientado a la digitalización y agilización de los procesos de titulación. **Evidencias:** • Sistema SATTE.	
3) Aplica la diversidad y la gestión de género para identificar y satisfacer las necesidades y expectativas.	Se evidencia que la UTECT aplica la diversidad y la gestión de género para identificar y satisfacer las necesidades y expectativas. **Evidencias:** • Directriz Institucional de la Política de Igualdad y Equidad Genero, DI-DRH-001. • Control de inducción al personal, FO-DRH-006. • Listado de asistencia de Socialización con todo el personal.	

4) Promueve la accesibilidad a los productos y servicios de la organización (por ejemplo: accesibilidad en línea de los servicios, horarios de apertura flexibles, documentos en una variedad de formatos, como, en papel y en versión electrónica, idiomas apropiados, carteles, folletos, tablones de anuncios en Braille y audio).	Por la naturaleza de la UTECT este punto no aplica. La UTECT, cumple la función de responder a las recomendaciones dictadas por el Registro Inmobiliario dependencia del Consejo del Poder Judicial, en lo que respecta a la titulación masiva de inmuebles del Estado Dominicano. **Evidencias:** • Carta de evidencia de inhabilitación de indicador Carta Compromiso al ciudadano SISMAP. Indicador 01.4.1. Por tanto, no aplicamos al indicador Monitoreo de la Calidad de los servicios y al indicador sobre el Índice de Satisfacción Ciudadana en el SISMAP. • Decreto No. 624-12. • Decreto No. 35-21.	

Subcriterio 5.3. Coordinar los procesos en toda la organización y con otras organizaciones relevantes.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Organización:		
1) Coordina los procesos dentro de la organización y con los procesos de otras organizaciones que funcionan en la misma cadena de servicio.	Se evidencia que la UTECT, coordina los procesos dentro de la organización y de otras organizaciones miembros de la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estados (CPTTE) y otras instituciones gubernamentales y de la sociedad civil	

	que requieren nuestro soporte en los procesos de titulación de sus inmuebles. **Evidencias:** • Acuerdo de colaboración entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA). • Acuerdo de colaboración entre la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF). • Acuerdo de colaboración Interinstitucional entre el ministerio de Energías y Minas (MEM) a través de su la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT). • Oficios de solicitud / remisión de documentos.	
2) Desarrolla un sistema compartido con otros socios de la cadena de prestación de servicios, para facilitar el intercambio de datos.	Se evidencia que la UTECT se encuentra en el proceso de implementación de Sistema Administrativo de Titulación de Terrenos del Estado (SATTE), orientado a la digitalización y agilización de los procesos de titulación para facilitar el intercambio de datos. **Evidencias:**	

Documento Externo
SGC-MAP

	• Sistema Administrativo de Titulación de Terrenos del Estado (SATTE).	
3) Crea grupos de trabajo con las organizaciones/proveedores de servicios, para solucionar problemas.	Se evidencia que la UTECT crea grupos de trabajo con las organizaciones/proveedores de servicios, a través de Reuniones con Instituciones Gubernamentales para solucionar problemas. **Evidencias:** • Reuniones con Instituciones Gubernamentales. • Reuniones con proveedores. • Correos, mensajes vía WhatsApp.	
4) Incorpora incentivos y condiciones para que la dirección y los empleados creen procesos inter-organizacionales. Por ejemplo: servicios compartidos y desarrollo de procesos comunes entre diferentes unidades.	Se evidencia que la UTECT incorpora las condiciones para que la dirección y los empleados desarrollan sus procesos comunes. **Evidencias:** • Inauguración de la Regional Nordeste. • Adiestramientos a empleados de las Divisiones regionales en los procesos comunes.	
5) Acuerda estándares comunes, facilita el intercambio de datos y servicios compartidos, para coordinar procesos de la misma cadena de entrega en toda la organización y con socios clave en los sectores público, privado y de ONG.	Se evidencia que la UTECT acuerda estándares comunes, facilita el intercambio de datos mediante Reglamentos y Resoluciones de Mensura para coordinar procesos de la misma cadena de entrega en toda la organización y con socios clave en los sectores público, privado y de ONG.	

	Evidencias: • Documentación remitida al Registro Inmobiliario y a la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales. • Reglamentos y Resoluciones de Mensura. • Oficio recibidos y remitidos con información a instituciones.	
6) Utiliza asociaciones en diferentes niveles de gobierno (municipios, regiones, empresas estatales y públicas) para permitir la prestación de servicios coordinados.	Se evidencia que la UTECT, utiliza asociaciones en diferentes niveles de gobierno, ejemplo (autoridades gubernamentales, municipales y representantes de la sociedad civil), para permitir la prestación de los procesos de titulación. **Evidencias:** • Reuniones comunitarias (Junta de vecinos, fotografías, minutas de reunión). • Invitaciones a los diferentes operativos a autoridades gubernamentales, municipales y representantes de la sociedad civil.	

CRITERIOS DE RESULTADOS

CRITERIO 6: RESULTADOS ORIENTADOS A LOS CIUDADANOS/CLIENTES.

Considere lo que la organización ha logrado para satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y ciudadanos a través de los siguientes resultados:

Subcriterio 6.1. Mediciones de la percepción.

1. Resultados de la percepción general de la organización, respecto a:

Ejemplos	Puntos Fuertes	Áreas de Mejora

	(Detallar Evidencias)	
La opinión de los ciudadanos/clientes sobre:		
1) Imagen global de la organización y su reputación pública (por ejemplo: percepción o retroalimentación de información sobre diferentes aspectos del desempeño de la organización: seguimiento de los protocolos y manejo de desechos contaminantes, otros).	Los resultados obtenidos en la percepción de los beneficiarios, por la institución con relación a la imagen global de la organización y su reputación pública, respecto al desempeño de la organización. Resultado 2023 Satisfacción general de la gestión de Titulación de Terrenos del Estado arroja un 98.5%. Resultado 2024 enero-junio Satisfacción general de la gestión de titulación de Terrenos del Estado, arroja un 99%. Resultado 2024 julio-diciembre Satisfacción general de la gestión de Titulación de Terrenos del Estado arroja un 99.40%. Resultado 2025 enero-junio Satisfacción general de la gestión de Titulación de Terrenos del Estado arroja un 98.84%. Resultado 2025 julio-diciembre Satisfacción general de la gestión de Titulación de Terrenos del Estado arroja un 98.59%. **Evidencias:** • Informes de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001.	

Documento Externo
SGC-MAP

2) Orientación al ciudadano/cliente sobre el enfoque del personal a su atención. (amabilidad, trato equitativo, atención oportuna, claridad de la información facilitada, predisposición de los empleados a escuchar, recepción, flexibilidad y capacidad para facilitar soluciones personalizadas).	Los resultados obtenidos en la percepción de los beneficiarios con relación a la orientación al ciudadano/cliente sobre el enfoque del personal a su atención. (amabilidad, trato equitativo, atención oportuna, claridad de la información facilitada, predisposición de los empleados a escuchar, recepción, flexibilidad y capacidad para facilitar soluciones personalizadas). Resultado 2023 Pregunta # 4 percepción de la atención: • 65.5% Muy amable. • 29.5% Amable. Resultado 2024 enero-junio Pregunta # 3 percepción de la atención: • 79.5% Muy amable. • 19.5% Amable. Resultado 2024 julio-diciembre Pregunta # 6 percepción de la atención: • 99.71% Muy buena. • 0.29% Mala. Resultado 2025 enero-junio Pregunta # 6 percepción de la atención: • 100% Muy buena o buena.	

Documento Externo
SGC-MAP

	Resultado 2025 julio-diciembre Pregunta # 6 percepción de la atención: • 99.07% Muy buena. • 0.03% Regular. **Evidencias:** • Informes de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001.	
3) Participación de los ciudadanos/clientes en los procesos de trabajo y de toma de decisiones de la organización.		No se ha medido la percepción de los ciudadanos clientes con relación a la participación de los ciudadanos/clientes en los procesos de trabajo y de toma de decisiones de la organización.
4) Transparencia, apertura e información proporcionada por la organización (información disponible: cantidad, calidad, transparencia, facilidad de lectura, adecuada al grupo de interés, etc.).	Los resultados obtenidos en la percepción de los beneficiarios con relación a transparencia, apertura e información proporcionada por la organización (información disponible: cantidad, calidad, transparencia, facilidad de lectura, adecuada al grupo de interés, etc.). Resultados 2023 respecto a calidad arrojo un 97.5% No presento ningún error y 2.5% Si. Resultados 2023 respecto a cantidad de títulos entregados fue de 4,625. Resultados 2024 en el semestre julio-diciembre el 100% de los participantes confirmó que no tuvo que pagar esto garantizando la transparencia.	

Documento Externo
SGC-MAP

	Resultados 2024 en el semestre julio-diciembre respecto a claridad y accesibilidad de la información brindada arrojo 99.71% muy clara y solo el 0.29% poco clara. El 98.26% confirmo que fue muy fácil obtener información para completar el proceso de titulación. Resultados 2024 respecto a cantidad de títulos entregados en el semestre enero-junio 5,580 y 3,376 para el semestre julio-diciembre. Resultados 2024 respecto a calidad en el semestre enero-junio arrojo que un 98% no presento ningún error y 2% si, para el semestre julio-diciembre un 99% No y solo un 1% Si. Resultados 2025 en el semestre enero-junio el 100% y en el semestre julio-diciembre el 100% de los participantes confirmó que no tuvo que pagar ningún servicio, garantizando así la transparencia. Resultados 2025 en el semestre enero-junio respecto a claridad y accesibilidad de la información brindada arrojo 99.13% muy clara y solo el 0.87% poco clara. El 99.71% confirmo que fue muy fácil obtener información para completar el proceso de titulación. Para el semestre julio-diciembre 99.7% muy clara y solo el 0.3% poco clara. El 99% confirmo que fue muy fácil obtener información para completar el proceso de titulación.	

Documento Externo
SGC-MAP

	Resultados 2025 respecto a cantidad de títulos entregados en el semestre enero-junio 3,653 y 5,719 para el semestre julio-diciembre. Resultados 2025 respecto a calidad en el semestre enero-junio arrojo que un 98.84% no presentó ningún error, el 1.16% si, para el semestre julio-diciembre 99.7% no y solo el 0.3% sí. **Evidencias:** • Informes de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001.	
5) Integridad de la organización y la confianza generada en los clientes/ ciudadanos.	Los resultados obtenidos en la percepción de los beneficiarios con relación a la integridad de la organización y la confianza generada en los clientes/ ciudadanos. Resultados 2023 arrojó que un 56.8% confirmo que el servicio recibido fue mucho mejor de lo que esperaba, el 26.6% mejor de lo que esperaba y el 15.6% tal como lo esperaba. Resultados 2024 en el semestre enero-junio arrojó que un 79% confirmo que el servicio recibido fue mucho mejor de lo que esperaba, el 12% mejor de lo que esperaba y el 8% tal como lo esperaba. Resultados 2024 en el semestre julio-diciembre arrojó que un 99.71% de los beneficiarios consideró muy buena la experiencia con el personal y la atención brindada.	

Documento Externo
SGC-MAP

	Resultados 2025 en el semestre enero-junio arrojó que el 100% de los beneficiarios consideró muy buena la experiencia con el personal y la atención brindada. Resultados 2025 en el semestre julio-diciembre arrojó que un 98.59% calificaron sentirse muy satisfecho con el proceso de titulación. **Evidencias:** • Informes de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001.	

2. Resultados de la percepción de los servicios y productos.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La opinión de los usuarios sobre:		
1) Nivel de confianza hacia la organización y sus productos/servicios.	Los resultados obtenidos en la percepción de los beneficiarios con relación al nivel de confianza hacia la organización y sus productos/servicios. Resultados 2024 en el semestre julio-diciembre arrojó que un 99.71% de los beneficiarios consideró la actitud y disposición del personal muy buena y el 98.6% confirmó haber recibido la orientación necesaria con relación a los pasos a seguir durante el proceso.	

	Resultados 2025 en el semestre enero-junio arrojó que el 100% de los beneficiarios consideró muy buena la actitud y disposición del personal y el 98.84% confirmó haber recibido la orientación necesaria con relación a los pasos a seguir durante el proceso. Resultados 2025 en el semestre julio-diciembre arrojó que un 99.7% de los beneficiarios consideró muy buena la actitud y disposición del personal y el 99.7% confirmó haber recibido la orientación necesaria con relación a los pasos a seguir durante el proceso. **Evidencias:** • Informes de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001.	
2) Accesibilidad a los servicios físicos y digitales (acceso con transporte público, acceso para personas con discapacidad, horarios de apertura y de espera, ventanilla única, costo de los servicios, etc.).	Los resultados obtenidos en el 2023 en la percepción con relación a la accesibilidad a los servicios físicos es que el 85% de los beneficiarios que nos visitaron consideró que es fácil encontrarnos y el 15% muy fácil. En el 2024 el 50% muy fácil, el 47.5% fácil y el 2.5% difícil. Con relación a los horarios de apertura y espera los beneficiarios se reciben en las oficinas de 7:30 a.m. a 12 m. y para el semestre enero-junio 2024 arrojó que un 49% de los beneficiarios encuestados consideró muy rápido la atención a la solicitud realizada y un 33.3% respondió que el tiempo de espera fue normal. Para el semestre julio-diciembre	

Documento Externo
SGC-MAP

	2024 de 345 encuestados solo el 4% consideró que debemos mejorar el tiempo de espera. En el trimestre enero-junio 2025 de 348 encuestados solo el 2.31%. En el semestre julio-diciembre 2025 arrojó un 4.79% de 371 encuestados que debemos mejorar el tiempo de espera. Por la naturaleza de la UTECT el costo de los servicios no aplica. La UTECT, cumple la función de responder a las recomendaciones dictadas por el Registro Inmobiliario dependencia del Consejo del Poder Judicial, en lo que respecta a la titulación masiva de inmuebles del Estado Dominicano. **Evidencias:** • Informes de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001.	
3) Calidad de los productos y servicios (cumplimiento de los estándares de calidad, tiempo de entrega, enfoque medioambiental, etc.).	Los resultados obtenidos en la percepción de los beneficiarios con relación a la calidad de los productos en el 2023 el 97.5% de los encuestados respondió que el título recibido no presento ningún error, para el semestre enero-junio 2024 arrojó un 98% no presento ningún error, un 99% en el semestre julio-diciembre 2024. Para el trimestre enero-junio 2025 el 98.84% y un 99.72% en el semestre julio-diciembre 2025. Con relación al tiempo de entrega en el 2023 el 56.3% consideró que el tiempo transcurrido desde el inicio del proyecto hasta su entrega fue rápido y el 34.7% muy rápido, para el semestre enero-junio	

Documento Externo
SGC-MAP

	2024 el 44% contestó que el tiempo transcurrido fue de 6 meses a un año. **Evidencias:** • Informes de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001.	
4) Diferenciación de los servicios teniendo en cuenta las necesidades específicas del cliente (edad, género, discapacidad, etc.).		No se han medido los resultados obtenidos en la percepción de los beneficiarios con relación a la diferenciación de los servicios teniendo en cuenta las necesidades específicas del cliente (edad, género, discapacidad, etc.).
5) Capacidad de la organización para la innovación.		No se han medido los resultados obtenidos en la percepción de los beneficiarios con relación a la capacidad de la organización para la innovación.
6) Agilidad de la organización.		No se han medido los resultados obtenidos en la percepción de los beneficiarios con relación a la agilidad de la organización.
7) Digitalización en la organización.		No se han medido los resultados obtenidos en la percepción de los beneficiarios con relación a la digitalización en la organización.

6.2. Mediciones de Rendimiento en relación a:

1. Resultados sobre la calidad de los productos y servicios.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
1) Tiempo de espera (tiempo de procesamiento y prestación del servicio)**.**	Los resultados obtenidos en la percepción de los beneficiarios con relación al tiempo de entrega en el 2023 el 56.3% consideró que el tiempo transcurrido desde el inicio del proyecto hasta su entrega fue rápido y el 34.7% muy rápido, para el semestre enero-junio 2024 el 44% contestó que el tiempo transcurrido fue de 6 meses a un año. **Evidencias:** • Informes de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001.	
2) Número y tiempo de procesamiento de quejas y sugerencias recibidas y acciones correctivas implementadas.	Los resultados obtenidos en la percepción de los beneficiarios con relación al número y tiempo de procesamiento de quejas y sugerencias recibidas. Año 2023: (31) solicitudes recibidas y atendidas a través de las diferentes vías de comunicaciones: Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP), llamadas telefónicas, correo electrónico y en formato físico y (4) a través del portal 311, además obtuvimos un 97.1%, en el cumplimiento de la Ley 200-04. Año 2024: (96) solicitudes recibidas y atendidas a través de las diferentes vías de comunicaciones: Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP), llamadas telefónicas,	

	correo electrónico y en formato físico y (10) a través del portal 311, además obtuvimos un 97.15%, en el cumplimiento de la Ley 200-04. Año 2025: (96) solicitudes recibidas y atendidas a través de las diferentes vías de comunicaciones: Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP), llamadas telefónicas, correo electrónico y en formato físico y (11) a través del portal 311, además obtuvimos un 88.04%, en el cumplimiento de la Ley 200-04. Las solicitudes fueron atendidas en un tiempo no mayor a 5 días. **Evidencias:** • Reporte del sistema 3.1.1. • Oficina de Acceso a la Información oainfoutect@titulacion.gob.do. • Portal Institucional: (titulacion.gob.do) • Redes sociales: Redes sociales: Instagram @rdtitulacion X@rdtitulación.	
3) Resultados de las medidas de evaluación con respecto a errores y cumplimiento de los compromisos/estándares de calidad.	Resultados en el 2023 respecto a la calidad arrojó que un 97.5% de los títulos entregados no presento ningún error y 2.5%, para 2024 en el semestre enero-junio un 98% y 2% si, para el semestre julio-diciembre un 99% No y solo un 1% Si. En el 2025 para el semestre enero-junio arrojó un 98.84% no presentó ningún error y solo el 1.16% si, en el semestre julio-diciembre 99.7% no y solo el 0.3% sí.	

	Evidencias: • Informes de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001.	
4) Cumplimiento a los estándares de servicio publicados (Carta Compromiso).	Por la naturaleza de la UTECT este punto no aplica. La UTECT, cumple la función de responder a las recomendaciones dictadas por el Registro Inmobiliario dependencia del Consejo del Poder Judicial, en lo que respecta a la titulación masiva de inmuebles del Estado Dominicano. **Evidencias:** • Carta de evidencia de inhabilitación de indicador Carta Compromiso al ciudadano SISMAP. Indicador 01.4.1. Por tanto, no aplicamos al indicador Monitoreo de la Calidad de los servicios y al indicador sobre el Índice de Satisfacción Ciudadana en el SISMAP. • Decreto No. 624-12. Decreto No. 35-21.	

2. Resultados en materia de transparencia, accesibilidad e integridad.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
1) Número de canales de información y comunicación, de que dispone la organización y	Los resultados obtenidos por la institución con relación al número de canales de información y comunicación, la UTECT dispone de (7) canales y	

los resultados de su utilización, incluidas las redes sociales.	los resultados de su utilización, principalmente las redes sociales (Instagram) ha sido de un 4.1% en el 2023, un 52% en el 2024 y 26% en el 2025 en el nivel de rendimiento y el impacto de nuevos seguidores. **Evidencias:** • Portal de Transparencia Institucional. Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT - Inicio (titulacion.gob.do). • Oficina de Acceso a la Información oainfoutect@titulacion.gob.do. • Sistema 3.1.1. • Portal Institucional: (titulacion.gob.do) • Redes sociales: Redes sociales: Instagram @rdtitulacion X@rdtitulacion. • Memorias Institucionales.	
2) Disponibilidad y exactitud de la información.	Los resultados obtenidos por la institución con relación a la disponibilidad y exactitud de la información han sido de un 99.71% para el semestre julio-diciembre 2024, un 99.13% en el semestre enero-junio 2025 y un 99.7% en el semestre julio-diciembre 2025. **Evidencias:** • Reporte del Portal Institucional: (titulacion.gob.do) • Redes sociales: Instagram @rdtitulacion. X @rdtitulacion.	

Documento Externo
SGC-MAP

	• Oficina de Acceso a la Información oainfoutect@titulacion.gob.do. • Teléfonos: (809) 475-5243. • Brochure informativo.	
3) Disponibilidad de los objetivos de rendimiento y resultados de la organización.	Los resultados obtenidos por la institución con relación la disponibilidad de los objetivos de rendimiento se encuentra descritos en el Plan Estratégico Institucional (PEI), los Planes Operativos Anuales (POA) y las Memorias Institucionales y los resultados de la organización en los POA han sido de un 78% en el 2023, un 89% en el 2024 y 95% en el 2025. Todos los informes se encuentran disponibles a través del Portal de Transparencia institucional. **Evidencias:** • Portal de Transparencia Institucional. Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT - Inicio (titulacion.gob.do).	
4) Alcance de la entrega de datos abiertos. Por ejemplo: disponibilidad y facilidad de obtener datos de la OAI.	Los resultados obtenidos por la institución con relación al alcance de la entrega de datos abiertos han sido de un 100% en el 2023, un 100% en el 2024 y un 100% para el 2025. **Evidencias:** • Portal de Transparencia Institucional Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de	

	Terrenos del Estado | UTECT (titulacion.gob.do) • Portal de Datos Abiertos. https://backoffice.datos.gob.do/tl/organization/unidad-tecnica-ejecutoraede-titulacion-de-terrenos-del-estado-utect https://titulacion.gob.do/transparencia/index.php/datos-abiertos.html • Oficina de Acceso a la Información oainfoutect@titulacion.gob.do. • Redes sociales: Instagram @rdtitulacion X@rdtitulacion.	
5) Horario de atención de los diferentes servicios (departamentos).	El horario de atención a los beneficiarios en Unicentro plaza local 11 es de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. y en la oficina de libre Acceso a la información de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. **Evidencias:** • Matriz de atención al beneficiario.	
6) Tiempo de espera.	Los resultados obtenidos en la percepción de los beneficiarios sido de un 4% de los encuestados consideró que debemos mejorar el tiempo de entrega de los certificados de títulos en el semestre julio-diciembre 2024, en el semestre enero-junio 2025 un 2.31% y en el semestre julio-diciembre 2025 un 4.79%.	
7) Tiempo para prestar el servicio.	Por la naturaleza de la UTECT este punto no aplica. La UTECT, cumple la función de responder a las	

	recomendaciones dictadas por el Registro Inmobiliario dependencia del Consejo del Poder Judicial, en lo que respecta a la titulación masiva de inmuebles del Estado Dominicano. **Evidencias:** • Carta de evidencia de inhabilitación de indicador Carta Compromiso al ciudadano SISMAP. Indicador 01.4.1. Por tanto, no aplicamos al indicador Monitoreo de la Calidad de los servicios y al indicador sobre el Índice de Satisfacción Ciudadana en el SISMAP. • Decreto No. 624-12. Decreto No. 35-21.	
8) Costo de los servicios.	El costo de los servicios es aproximadamente de RD$80,000 pesos para títulos administrativos y entre RD$200,000.00 a 300,000.00 para títulos con procesos judiciales. Los resultados obtenidos por la institución con relación al costo de los servicios han sido más de RD$ 3,110 millones de pesos en el 2023, RD$ 3,394 millones de pesos en el 2024 y RD$ 2,650 millones de pesos para el 2025. Estos montos constituyen un ahorro para los beneficiarios y no corresponden a costos operativos o de prestación de servicio asumidos por la institución.	

Documento Externo
SGC-MAP

	Evidencias: • Memorias Institucionales.	
9) Disponibilidad de información acerca de la responsabilidad de gestión de los distintos servicios (Carta Compromiso, Catálogo de servicios on line, otros).	Por la naturaleza de la UTECT no cuenta con un catálogo de servicios ni Carta Compromiso al Ciudadano, la disponibilidad de información acerca de la responsabilidad de gestión de los distintos servicios puede sustentarse en el Manual de Organización y Funciones, el mapa de procesos, los procedimientos institucionales y la información publicada través del Portal de Transparencia institucional. **Evidencias:** • Manual de Organización y Funciones (MOF) y su resolución no. UTECT-2024-02. • Mapa de procesos. • Procedimientos institucionales. • Portal de Transparencia Institucional Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT (titulacion.gob.do). • Carta de evidencia de inhabilitación de indicador Carta Compromiso al ciudadano SISMAP. Indicador 01.4.1. Por tanto, no aplicamos al indicador Monitoreo de la Calidad de los servicios y al indicador sobre el Índice de Satisfacción Ciudadana en el SISMAP. • Decreto No. 624-12.	

Documento Externo
SGC-MAP

	Decreto No. 35-21.	

3. Resultados relacionados a la participación de los grupos de interés y la innovación.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
1) Grado de implicación de los grupos de interés en el diseño y la prestación de los servicios y productos o en el diseño de los procesos de toma de decisiones.		No se ha medido el grado de implicación de los grupos de interés en el diseño y la prestación de los servicios y productos o en el diseño de los procesos de toma de decisiones.
2) Sugerencias recibidas e implementadas, (Número de quejas y sugerencias recibidas vs número y resultados de las acciones implementadas).	Los resultados obtenidos por la institución con relación a las sugerencias, reclamaciones y denuncias recibidas e implementadas a través del Sistema 311, ha sido de 4 en el 2023, 10 en el 2024 y 11 en el 2025 dando las respuestas necesarias. **Evidencias:** • Informe de quejas y sugerencias del 311. • Portal de Transparencia Institucional Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT (titulacion.gob.do).	
3) Grado de utilización de métodos nuevos e innovadores para atender a los ciudadanos/clientes.		No se ha medido el grado de utilización de métodos nuevos e innovadores para atender a los ciudadanos/clientes.

4) Indicadores de cumplimiento en relación al género y a la diversidad cultural y social de los ciudadanos/clientes, (resultados de indicadores previamente establecidos o acciones enfocadas a género y diversidad).		No se ha medido los Indicadores de cumplimiento con relación al género y a la diversidad cultural y social de los ciudadanos/clientes.
5) Alcance de la revisión periódica realizada con los grupos de interés para supervisar sus necesidades cambiantes y el grado en que se cumplen. Por ejemplo, cuántos de los grupos de interés identificados participaron en la convocatoria para actualizar la información sobre sus necesidades y expectativas.		No se ha medido el alcance de la revisión periódica realizada con los grupos de interés para supervisar sus necesidades cambiantes y el grado en que se cumplen.

4. Resultados sobre el uso de la digitalización y los procedimientos de gobierno electrónico.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
1) Participación ciudadana en los productos y servicios. (Acceso y flujo de información continuo entre la organización y los ciudadanos clientes.	Los resultados obtenidos por la institución con relación a la participación ciudadana en los productos y servicios, ha sido de 162 coberturas de las actividades en el 2023, 120 en el 2024 y 142 en el 2026 estas publicaciones han sido la consecuencia de las coberturas de: Lanzamientos de Proyectos de Titulación, Actos de Entregas de Certificados de Títulos, Operativos de Censo Social y Actos de Firmas. Estas publicaciones permiten mantener informada a la ciudadanía y facilitar el acceso oportuno a información de interés relacionada con los servicios ofrecidos.	

	En la UTECT existe un flujo continuo de información entre la organización y la ciudadanía, mediante las publicaciones constantes y relevantes en las redes sociales y el portal de transparencia institucional. **Evidencias:** • Memorias Institucionales. • Portal de Transparencia Institucional Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT (titulacion.gob.do) • Oficina de Acceso a la Información oainfoutect@titulacion.gob.do. • Redes sociales: Instagram @rdtitulacion X@rdtitulacion.	
2) Transparencia de las informaciones. Resultados de indicadores que se hayan establecido para medir las acciones implementadas por la transparencia.	Los resultados obtenidos por la institución con relación a la transparencia de las informaciones para el mes de diciembre han sido de un 96.79% en el 2023, 82.72% en el 2024 y 88.65% en el 2025. **Evidencias:** • Portal de Transparencia Institucional Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT (titulacion.gob.do) • Cumplimiento del Índice de Transparencia Estandarizado https://titulacion.gob.do/transparencia/in	

Documento Externo
SGC-MAP

	dex.php/oai/indice-de-trasnparencia-estandarizado/category/537-reporte-de-evaluacion-del-it-estandarizado.html	

CRITERIO 7: RESULTADOS EN LAS PERSONAS.

Considere lo que la organización ha logrado para satisfacer las necesidades y expectativas de su gente a través de los siguientes resultados:

Subcriterio 7.1. Mediciones de la percepción.

1. Resultados en relación con la percepción global de las personas, acerca de:

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Opinión del personal respecto a:		
1) La imagen y el rendimiento general de la organización (para la sociedad, los ciudadanos/clientes y otros grupos de interés).	Acorde al Informe Diagnostico de Encuesta de Clima Organizacional la UTECT, el enfoque a resultados y la productividad institucional arroja un 99.61% para el 2023 para el 2024 un 100% y en el 2025 un 100%. En el monitoreo del nivel de satisfacción a los beneficiarios que recibieron sus certificados de títulos en el 2025 obtuvimos una calificación en los semestres enero julio de un 98.84 y para julio-diciembre de 98.59%. **Evidencias:** • Informe de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001.	

2) Involucramiento de las personas de la organización en la de toma de decisiones y su conocimiento de la misión, visión y valores.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional de la UTECT, en el liderazgo y participación institucional obtuvimos un 99.47% en el 2023 y 100% para el 2024 y un 99.26% en el 2025 y en Identidad con la Institución y Valores arrojo un 98.49% para el 2023 y un 100% en el 2024 y un 99.68% en el 2025. **Evidencias:** • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT	
3) Participación de las personas en las actividades de mejora.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT, en la Mejora y Cambio arroja en el 2023 se obtuvo un 96.95%, un 99.88% para el 2024 y un 98.32% 2025. **Evidencias:** • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT.	
4) Conciencia de las personas sobre posibles conflictos de intereses y la importancia del comportamiento ético y la integridad.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT, en la Austeridad y Combate a la corrupción arrojo para el 2023 al igual que en el 2024 se obtuvo un 100% y un 99.21% en el 2025. **Evidencias:** • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT.	

5) Mecanismos de retroalimentación, consulta y dialogo y encuestas sistemáticas del personal.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT, la opinión sobre el Impacto de la Encuesta de la Institución es de un 97.89% en el 2023 y 100% para el 2024 y en el 2025 de un 98.42%. **Evidencias:** • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT.	
6) La responsabilidad social de la organización.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional la UTECT, muestra un 97.37% en 2023 y 99.88% en el 2024 y para el 2025 un 99.05% en Calidad y Orientación al Usuario. **Evidencias**: • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT	
7) La apertura de la organización para el cambio y la innovación.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT, en la Mejora y Cambio arroja en el 2023 se obtuvo un 96.95%, un 99.88% para el 2024 y un 98.32% 2025. **Evidencias:** • Informe Diagnóstico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT.	
8) El impacto de la digitalización en la organización.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional la UTECT, en el Uso de la Tecnología arroja un 86.97% en el 2023,	

	el 2024 se obtuvo un 95.66% y para el 2025 un 92.76%. **Evidencias:** • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT.	
9) La agilidad de la organización.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional la UTECT, muestra en el 2023 se obtuvo un 99.61% mientras que en el 2024 arrojo un 100% y para el 2025 un 99.08% en Enfoque a Resultados y Productividad. **Evidencias:** • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT.	

2. Resultados relacionados con la percepción de la dirección y con los sistemas de gestión, respecto a:

Ejemplos	**Puntos Fuertes** **(Detallar Evidencias)**	**Áreas de Mejora**
Opinión del personal respecto a:		
1) La capacidad de los altos y medios directivos para dirigir la organización (por ejemplo, estableciendo objetivos, asignando recursos, evaluando el rendimiento global de la organización, la estrategia de gestión de RRHH, etc.) y de comunicar sobre ello.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional UTECT, en materia de Disponibilidad y Recursos arroja en el año 2023 un 98.42% y para el 2024 un 99.81% mientras para el 2025 se obtuvo un 99.12% de satisfacción.	

	Evidencias: • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT.	
2) El diseño y la gestión de los distintos procesos de la organización.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional la UTECT, sobre Normatividad y Proceso en el año 2023 se obtuvo un 97.89% y un 100% en el 2024y para el 2025 es de un 99.47%. **Evidencias:** • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT.	
3) El reparto de tareas y el sistema de evaluación del desempeño de las personas.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional la UTECT, sobre la Cantidad de Trabajo en el año 2023, se obtuvo un 70.84%, para el 2024 arrojo un 80.92% y en el 2025 es de un 75.37% de satisfacción. **Evidencias:** • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT.	
4) La gestión del conocimiento.		No se ha medido la opinión del personal con respecto a la gestión del conocimiento.
5) La comunicación interna y los métodos de información.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional la UTECT, en materia de Comunicación es de un 99.12% en el	

	2023, mientras para el 2024 es de un 100%. Y para el 2025 de un 99.12%. **Evidencias:** • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT.	
6) El alcance y la calidad con que se reconocen los esfuerzos individuales y de equipo.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional la UTECT, el Reconocimiento Laboral en el 2023 es de un 98.74%, mientras en el 2024 es de 99.88%. y para el 2025 es de un 98.21%. **Evidencias:** • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT.	
7) El enfoque de la organización para los cambios y la innovación.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional la UTECT, la Mejora y Cambio arroja en el 2023 un 96.95%, mientras en el 2024 un 99.88% y en el 2025 se obtuvo un 98.32%. **Evidencias:** • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT.	

3. Resultados relacionados con la percepción de las condiciones de trabajo:

Ejemplos	Puntos Fuertes	Áreas de Mejora

	(Detallar Evidencias)	
Opinión del personal respecto a:		
1) El ambiente de trabajo y la cultura de la organización.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional la UTECT, muestra un 98.86% en el 2023 y 99.9% en el 2024 mientras para el 2025 un 99.39% en Calidad de Vida Laboral y un 99.58% para el 2023, un100% en el 2024 y un 99.68% en el 2025 en Identidad con la Institución y Valores. **Evidencias:** • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT	
2) El enfoque de los problemas sociales (flexibilidad de horarios, conciliación de la vida personal y laboral, protección de la salud).	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional la UTECT muestra para el año 2023 arroja un 77.89%, mientras en el 2024 se obtuvo un 89.83% y para el 2025 un 80.95% en el Balance Trabajo Familia. **Evidencias:** • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT	

3) El manejo de la igualdad de oportunidades y equidad en el trato y comportamientos de la organización.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional la UTECT en el 2023 un 98.25% y 100% en el 2024, para el 2025 un 96.84% en Equidad y Género. **Evidencias:** • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT	
4) Las instalaciones y las condiciones ambientales de trabajo.		No se ha medido la opinión del personal con respecto a las instalaciones y las condiciones ambientales de trabajo.

4. Resultados relacionados con la percepción del desarrollo de la carrera y habilidades profesionales, en cuanto a:

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Opinión del personal respecto a:		
1) Desarrollo sistemático de la carrera y las competencias.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional la UTECT, el Servicio Profesional de Carrera muestra en el 2023 un 43.16% y en el 2024 un 87.86%, para el 2025 e obtuvo un 60% de satisfacción. Estos resultados provienen de que aún estamos a la espera para la implementación del sistema de carreras y las competencias previamente autorizado por el órgano rector. **Evidencias:**	

	• Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT.	
2) Motivación y empoderamiento.		No se ha medido la opinión del personal con respecto a la motivación y empoderamiento.
3) El acceso y calidad de la formación y el desarrollo profesional.	Acorde al Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional la UTECT, muestra un 99.68% el año 2023 y en el 2024 un 99.65% para el 2025 arroja un 98.95% en Capacitación Especializada y Desarrollo. **Evidencias:** • Informe Diagnostico de Resultados de Encuesta de Clima Organizacional, UTECT.	

Subcriterio 7.2. Mediciones del Rendimiento (desempeño).

1. Resultados generales en las personas.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
1) Indicadores relacionados con la retención, lealtad y motivación de las personas (por ejemplo, nivel de absentismo o enfermedad, índices de rotación del personal, número de quejas, etc.).		No se ha medido los indicadores relacionados con la retención, lealtad y motivación de las personas (por ejemplo, nivel de absentismo o enfermedad, índices de rotación del personal, número de quejas, etc.
2) Nivel de participación en actividades de mejora.		No se ha medido el nivel de participación en actividades de mejora.

3) El número de dilemas éticos (por ejemplo, posibles conflictos de intereses) reportados.		No se ha medido el número de dilemas éticos (por ejemplo, posibles conflictos de intereses) reportados.
4) La frecuencia de la participación voluntaria en el contexto de actividades relacionadas con la responsabilidad social.		No se ha medido la frecuencia de la participación voluntaria en el contexto de actividades relacionadas con la responsabilidad social.
5) Indicadores relacionados con las capacidades de las personas para tratar con los ciudadanos/clientes y para responder a sus necesidades (por ejemplo: número de horas de formación dedicadas a la gestión de la atención al ciudadano/ cliente, número de quejas de los ciudadanos/clientes sobre el trato recibido por el personal, mediciones de la actitud del personal hacia los ciudadanos/clientes).	Los resultados obtenidos por la institución con relación a las capacidades de las personas para tratar con los ciudadanos/clientes y para responder a sus necesidades ha sido de un 65.5% en el 2023, 79.5% en el semestre enero-junio 2024 y 99.71% en el trimestre julio-diciembre 2024, para el semestre enero-junio 2025 fue de un 100% y un 99.7% en el semestre julio-diciembre 2025 con relación a la experiencia, atención y actitud del personal hacia los ciudadanos/clientes. **Evidencias:** • Informe de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001.	

2. Resultados con respecto al desempeño y capacidades individuales.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
1) Indicadores relacionados con el rendimiento individual (por ejemplo, índices de productividad, resultados de las evaluaciones.	Acorde al Informe Técnico de Resultados de Evaluación de Desempeño, la UTECT, muestra un promedio general de 96% en el 2023, un 97% en el	

	2024 y un 99.05% para el 2025, en el rendimiento individual. **Evidencias:** • Informe Técnico de Resultados de Evaluación de Desempeño.	
2) Indicadores sobre el uso de herramientas digitales de información y comunicación.	Los resultados sobre el uso de herramientas digitales ha sido de 232 en el 2023, 283 en el 2024 y para el 2025 un total de 304 correos institucionales en uso. **Evidencias:** • Listado de correos electrónicos de los colaboradores.	
3) Indicadores relacionados con el desarrollo de las capacidades y/o habilidades. Por ejemplo, tasas de participación y de éxito de las actividades formativas, eficacia de la utilización del presupuesto para actividades formativas.	La UTECT, mide los resultados del desarrollo mediante el porcentaje de ejecución del Plan de Capacitaciones, ha sido de 14 en el 2023, 21 ejecutadas dentro del plan en el 2024 y 6 fuera de este, en el 2025 fueron 19 y 8 fueran del plan. **Evidencias:** • Informe de ejecución del Plan de Capacitaciones. • Memorias Institucionales. • Listados de Asistencia. • Certificaciones.	

Documento Externo
SGC-MAP

4) Frecuencia y tipo de acciones de reconocimiento individual y de equipos.	La UTECT, establece mediante el procedimiento de Reconocimiento Institucional, código: PR-DRH-010, este instituye que una vez al año los colaboradores serán reconocidos de forma individual o equipos de manera pública, con placas o certificados en la actividad de socialización con todo el personal, en el 2025 fueron reconocidos 25 colaboradores por su excelente desempeño laborar. **Evidencias:** • Procedimiento de Reconocimiento a los Colaboradores, código: PR-DRH-010. • Listado de asistencia de la Socialización con todo el Personal. • Fotos de la entrega de los reconocimientos.	

CRITERIO 8: RESULTADOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Considerar lo que la organización está logrando con respecto a su responsabilidad social, a través de los resultados siguientes:

Subcriterio 8.1. Mediciones de percepción, respecto a:

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Opinión de la sociedad respecto a:		
1) Impacto de la organización en la calidad de vida de los ciudadanos/ clientes más allá de la misión institucional. Por ejemplo: educación sanitaria (charlas, ferias y jornadas de salud) apoyo		No se ha medido la percepción de la sociedad con relación al impacto de la organización en la calidad de

financiero o de otro tipo a las actividades y eventos deportivos, culturales o sociales, participación en actividades humanitarias.		vida de los ciudadanos/ clientes más allá de la misión institucional.
2) La reputación de la organización como contribuyente a la sociedad local /global y con relación a la sostenibilidad; por ejemplo, con la compra de productos de comercio justo, productos reutilizables, productos de energía renovable, etc.).		No se ha medido la percepción de la sociedad con relación a la reputación de la organización como contribuyente a la sociedad local /global y con relación a la sostenibilidad.
3) Acciones específicas dirigidas a personas en situación de desventaja o con necesidades especiales, actividades culturales abiertas al público, préstamo de instalaciones, etc**.**		No se ha medido la percepción de la sociedad con relación a las acciones específicas dirigidas a personas en desventaja o con necesidades especiales.
4) El impacto de la organización en el desarrollo económico de la comunidad y el país, incluyendo, la toma de decisiones sobre la seguridad, movilidad y otros.	Los resultados obtenidos por la institución con relación al impactado en el desarrollo económico de la comunidad y el país a través de la gestión de certificados de títulos para los beneficiarios de los proyectos de titulación han sido de 34,040 certificados de títulos en el 2023 ahorrándoles más de 3,110 millones de pesos a los beneficiarios, en el 2024 se entregaron 42,147 CT ahorrándoles a los beneficiarios más de 3,394 millones de pesos y para el 2025 fueron entregados 32,674, ahorrándoles a los beneficiarios más de 2,650 millones de pesos. **Evidencias:** • Matriz de Proyectos Actualizada. • Memorias Institucionales.	

Documento Externo
SGC-MAP

5) El impacto de la organización en la calidad de la democracia, la transparencia, el comportamiento ético, el estado de derecho, la apertura, la integridad y la igualdad.	Los resultados obtenidos por la institución con relación al impacto de la organización en la calidad de la democracia, la transparencia, el comportamiento ético, el estado de derecho, la apertura, la integridad y la igualdad han sido de un 96.79% en el 2023, 82.72% en el 2024 y 88.65% en el 2025 de cumplimiento al Índice de Transparencia Estandarizado. **Evidencias:** • Cumplimiento del Índice de Transparencia Estandarizado. https://titulacion.gob.do/transparencia/index.php/oai/indice-de-trasnparencia-estandarizado/category/537-reporte-de-evaluacion-del-it-estandarizado.html	
6) El impacto de la organización en la sostenibilidad medioambiental, incluido el cambio climático.	Los resultados obtenidos por la institución con relación a el impacto de la organización en la sostenibilidad medioambiental, incluido el cambio climático en el 2023 nos unimos a la labor social en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente, a la Siembra de Árbol, en el 2024 en 2 Jornadas de limpieza de costas en la playa una en Güibia en la cual se recolecto en total una tonelada de desechos sólidos y otra en Garabito ubicado en la provincia de Azua en esta se recolectaron 2 toneladas de plásticos y desechos sólidos y en el 2025 nos unimos a la labor social en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente, a la Jornada de Limpieza de	

Documento Externo
SGC-MAP

	Costa, realizamos dos operativos provincia San Pedro de Macorís y Peravia, promoviendo la sostenibilidad medioambiental y la concientización sobre la protección del entorno y el cambio climático. **Evidencias:** • Correos de invitación a las actividades. • Fotos de las actividades. • Certificados de Medioambiente.	
7) Opinión pública general sobre la accesibilidad y transparencia de la organización y su comportamiento ético (respeto de los principios y valores de los servicios públicos, como la igualdad, permanencia en el servicio, etc.).	Los resultados obtenidos por la institución con relación a la opinión pública general sobre la accesibilidad y transparencia de la organización y su comportamiento ético han sido de un 96.79% en el 2023, 97.11% en el 2024 y 89.99% en el 2025 de cumplimiento al Índice de Transparencia Estandarizado. **Evidencias:** • Cumplimiento del Índice de Transparencia Estandarizado https://titulacion.gob.do/transparencia/index.php/oai/indice-de-trasnparencia-estandarizado/category/537-reporte-de-evaluacion-del-it-estandarizado.html	

Subcriterio 8.2. Mediciones del rendimiento organizacional.

Indicadores de responsabilidad social:

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
1) Actividades de la organización para preservar y mantener los recursos (por ejemplo: presencia de proveedores con perfil de responsabilidad social, grado de cumplimiento de las normas medioambientales, uso de materiales reciclados, utilización de medios de transporte respetuosos con el medioambiente, reducción de las molestias, daños y ruido, y del uso de suministros como agua, electricidad y gas).		No se ha medido los resultados de la institución con relación a las actividades de la organización para preservar y mantener los recursos.
2) Frecuencia de las relaciones con autoridades relevantes, grupos y representantes de la comunidad.		No se ha medido los resultados de la institución con relación a la frecuencia de las relaciones con autoridades relevantes, grupos y representantes de la comunidad.
3) Grado e importancia de la cobertura positiva y negativa recibida por los medios de comunicación (números de artículos, contenidos, etc.).	De acuerdo con los contenidos publicados sobre las actividades de la institución en los medios de comunicación de la UTECT ha publicado 162 coberturas en el 2023, 120 en el 2024 y para el 2025 un total de 142 coberturas relacionadas a la UTECT sobre entrega de títulos, lanzamientos, operativos de firmas, censos sociales y actos de entrega de certificados de títulos. **Evidencias:** • Notas informativas en las redes sociales.	

	• Contenido para redes sociales: Instagram @rdtitulacion. Twitter @rdtitulacion. • Cobertura fotográfica. • Remisión de notas de prensa a los medios, como la información de los actos realizados. • Tour de medios. Colocación en página Web Institucional Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado | UTECT - Inicio (titulacion.gob.do). • Difusión en medios de comunicación. • Memorias Institucionales.	
4) Apoyo sostenido como empleador a las políticas sobre diversidad, integración y aceptación de minorías étnicas y personas socialmente desfavorecidas, por ejemplo: tipos de programas/proyectos específicos para emplear a minorías, discapacitados, número de beneficiarios, etc.).		No se ha medido los resultados de la institución con relación al apoyo sostenido como empleador a las políticas sobre diversidad, integración y aceptación de minorías étnicas y personas socialmente desfavorecidas.
5) Apoyo a proyectos de desarrollo y participación de los empleados en actividades filantrópicas.	La UTECT inicio el apoyo a proyectos de desarrollo y participación de los empleados en actividades filantrópicas mediante la implementación de la iniciativa de recolección de tapas plásticas para el programa de Tapitas para Quimio en el cual se recolectaron 8,500 tapas en el 2025. **Evidencias:**	

Documento Externo
SGC-MAP

	• Recibo de la cantidad de material recolectado. • Fotos de los contenedores.	
6) Intercambio productivo de conocimientos e información con otros (número de conferencias organizadas por la organización, número de intervenciones en coloquios nacionales e internacionales, benchmarking, otros).	En la UTECT se evidencia el Intercambio productivo de conocimientos e información con otras organizaciones mediante la participación en nueve (9) actividades/conferencias. **Evidencias:** • Participación en actividad de Lanzamiento de Proyecto y Entrega de Certificados de Títulos. • Participación en Conferencia del Tour de la Calidad 2025. • Participación en el Programa de Mejoramiento de Viviendas en Ciudad Colonial (PROMEVI). • Participación de actividad del Colegio Dominicano de Notarios. • Participación en el trigésimo segundo aniversario del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). • Participación en la rendición de cuenta del Defensor del Pueblo. • Participación en la conferencia de aniversario del Instituto Nacional de Custodia y Administración de Bienes Incautados, Decomisados y en Extinción de Dominio (INCABIDE).	

Documento Externo
SGC-MAP

	• Participación en el Programa CREA-RD del Ministerio de la Juventud. • Participación en la actividad del Día Nacional de los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).	
7) Programas para la prevención de riesgos de salud y de accidentes, dirigidos a los ciudadanos/clientes y empleados (número y tipo de programas de prevención, charlas de salud, número de beneficiarios y la relación costo/calidad de estos programas).	La UTECT realiza programas para la prevención de riesgos de salud y de accidentes, dirigidos a los empleados, a través de jornadas de salud en el 2024 se realizó (1) jornada de revisión de la vista en el 2025 (1) jornada de analística y toma de presión y charlas de prevención y seguridad. **Evidencias:** • Listados de asistencias de las diferentes charlas. • Invitación a las jornadas de salud. • Fotos.	
8) Resultados de la medición de la responsabilidad social (por ejemplo, informe de sostenibilidad/procura del medio ambiente, reducción del consumo energético, consumo de kilovatios por día, política de residuos y de reciclaje contribución al desarrollo social con acciones que sobrepasen la misión de la institución).		No se ha medido los resultados de la medición de la responsabilidad social.

CRITERIO 9: RESULTADOS CLAVE DE RENDIMIENTO.
***Considere los resultados logrados por la organización, en relación con lo siguiente**:*

Subcriterio 9.1. Resultados externos: servicios o productos y valor público.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
1) Resultados en términos de cantidad y calidad de servicios y productos ofrecidos.	Los resultados obtenidos por la institución con relación a los resultados en términos de cantidad y calidad de servicios y productos ofrecidos ha sido en una muestra de 200 encuestados el 97.5% de los certificados de títulos entregados no presentó ningún error en el 2023, en el semestre enero-junio 2024 de 200 el 98%, en el semestre julio- diciembre 2024 de 345 un 99%, para el semestre enero-junio 2025 de 346 un 98.84% y en el semestre julio-diciembre 2025 de 355 un 99.7% de los certificados de títulos entregados no presentaron errores. **Evidencias:** • Informes de Medición de Satisfacción del Beneficiario, código: IF-DPD-001.	
2) Resultados en términos de "Outcomes" (el impacto en la sociedad y los beneficiarios directos de los servicios y productos ofrecidos).	Los resultados obtenidos por la institución con relación a resultados en términos de "Outcomes" ha sido de 34,040 certificados de títulos entregados en el 2023, 42,432 en el 2024 y 32,674 para el 2025, impactando a 136 mil personas en el 2023, 169 mil en el 2024 y en el 2025 un total de 124 mil beneficiarios, que obtienen seguridad jurídica sobre sus propiedades, pueden acreditar formalmente su derecho de propiedad y tienen mayores	

	posibilidades de utilizar su inmueble como patrimonio. **Evidencias:** • Memorias Institucionales.	
3) Resultados de la evaluación comparativa (benchmarking) en términos de productos y resultados.	Por la naturaleza de la UTECT este punto no aplica. La UTECT, cumple la función de responder a las recomendaciones dictadas por el Registro Inmobiliario dependencia del Consejo del Poder Judicial, en lo que respecta a la titulación masiva de inmuebles del Estado Dominicano. **Evidencias:** • Carta de evidencia de inhabilitación de indicador Carta Compromiso al ciudadano SISMAP. Indicador 01.4.1. Por tanto, no aplicamos al indicador Monitoreo de la Calidad de los servicios y al indicador sobre el Índice de Satisfacción Ciudadana en el SISMAP. • Decreto No. 624-12. • Decreto No. 35-21.	
4) Grado de cumplimiento de contratos/acuerdos o convenios entre las autoridades y la organización.		No se ha medido el grado de cumplimiento de contratos/acuerdos o convenios entre las autoridades y la organización.
5) Resultados de inspecciones o evaluaciones externas y auditorías de desempeño.	Los resultados obtenidos con relación a las inspecciones o evaluaciones externas y auditorías de desempeño han sido de un 84.65% en el 2023, un	

	87.75% en el 2024 y un 88.69% de cumplimiento del SISMAP en el año 2025. **Evidencia:** • Portal del SISMAP • Memorias Institucionales.	
6) Resultados de innovaciones en servicios/productos.		No se han medido los resultados de innovaciones en servicios/productos.
7) Resultados de la implementación de reformas del sector público.	Los resultados obtenidos con relación a los resultados de la implementación de reformas del sector públicos se muestran a través del cumplimiento al Sistema del índice de Control Interno (ICI) en el cual obtuvimos un 89.71%. en el trimestre enero- marzo y 93.95% en el trimestre abril – junio del 2026. **Evidencia:** • Reporte del índice de Control Interno (ICI).	

Subcriterio 9.2. Resultados internos: nivel de eficiencia.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Eficiencia de la organización en términos de:		
1) Gestión de los recursos disponibles, incluyendo, la gestión de recursos humanos, gestión del		No se ha medido los resultados de la eficiencia de la organización en temas de gestión de los recursos

conocimiento y de las instalaciones de forma óptima.		disponibles, incluyendo, la gestión de recursos humanos, gestión del conocimiento y de las instalaciones de forma óptima.
2) Mejoras e innovaciones de procesos.		No se ha medido los resultados de la Mejoras e innovaciones de procesos.
3) Benchmarking/benchlearning internos o con otras organizaciones (análisis comparativo).		No se ha medido la eficiencia de la organización en temas de Benchmarking/benchlearning internos o con otras organizaciones (análisis comparativo).
4) Eficacia de las alianzas (por ejemplo: grado de cumplimiento de los acuerdos de colaboración, convenios y otras actividades conjuntas, incluyendo las colaboraciones internas).		No se ha medido la eficacia de las alianzas, por ejemplo: grado de cumplimiento de los acuerdos de colaboración, convenios y otras actividades conjuntas, incluyendo las colaboraciones internas).
5) Impacto de la tecnología (digitalización) en el desempeño de la organización, la eficiencia en la burocracia administrativa, mejora en la prestación de servicios, etc. (por ejemplo: reduciendo costos, el uso del papel, trabajando en forma conjunta con otros proveedores, interoperabilidad, ahorro de tiempo, etc.).		No se ha medido la eficiencia de la organización en temas impacto de la tecnología (digitalización) en el desempeño de la organización, la eficiencia en la burocracia administrativa, mejora en la prestación de servicios, etc.
6) Resultados de las evaluaciones o auditorías internas.	Los resultados de las evaluaciones han sido de un 96% en el 2023, un 97% en el 2024 y un 99.5% en el 2025 en los resultados de la Evaluación del Desempeño. Las auditorías internas de la UTECT se evidencian a través del Plan Operativo Anual los resultados han sido de 79% en el 2023, un 89% en el 2024 y un 95% en el 2025.	

	es un 95% (enero-marzo 2026), **Ver evidencias:** • Informe trimestral POA, código: IF-DPD-002. • Informe Técnico de los Resultados del Proceso de la Evaluación de Desempeño Laboral.	
7) Resultados de reconocimientos. Por ejemplo: participación en concursos, premios y certificaciones del sistema de gestión de calidad u otros.		No se ha medido los resultados de reconocimientos. Por ejemplo: participación en concursos, premios y certificaciones del sistema de gestión de calidad u otros.
8) Cumplimiento del presupuesto y los objetivos financieros.	Los resultados obtenidos con relación al Cumplimiento del presupuesto y los objetivos financieros con los indicadores de monitoreo de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, ha sido: Para el año 2023 fue asignado un presupuesto de RD$729,101,690 del cual RD$673,792,743 estaba vigente y para el periodo julio – diciembre fue ejecutado un 93.66% lo que representa RD$631,075,128.69. Para el año 2024 fue asignado un presupuesto de RD$770,738,835 del cual RD$656,314,797 estaba vigente y para el periodo julio – diciembre fue	

Documento Externo
SGC-MAP

	ejecutado un 94.21% lo que representa RD$618,284,706.66. Para el año 2025 fue asignado un presupuesto de RD$755,663,631 del cual RD$722,701,047 estaba vigente y para el periodo julio – diciembre fue ejecutado un 94.21% lo que representa RD$662,575,380.61. **Evidencia:** • Informe de Evaluación de las Metas Físicas-Financieras.	
9) Resultados relacionados al costo-efectividad (logros, resultados de impacto al menor costo posible).		No se han medido los resultados relacionados al costo-efectividad (logros, resultados de impacto al menor costo posible).

<u>NOTA</u>: Estos son ejemplos que aparecen en el "Modelo CAF", son puntos de referencia en el proceso de autoevaluación. Las organizaciones pueden tener otras formas de desplegar los criterios, incluyendo las propias, que pueden ser consideradas como parte de su autoevaluación, siempre que puedan sustentar sus puntos fuertes con las evidencias correspondientes.